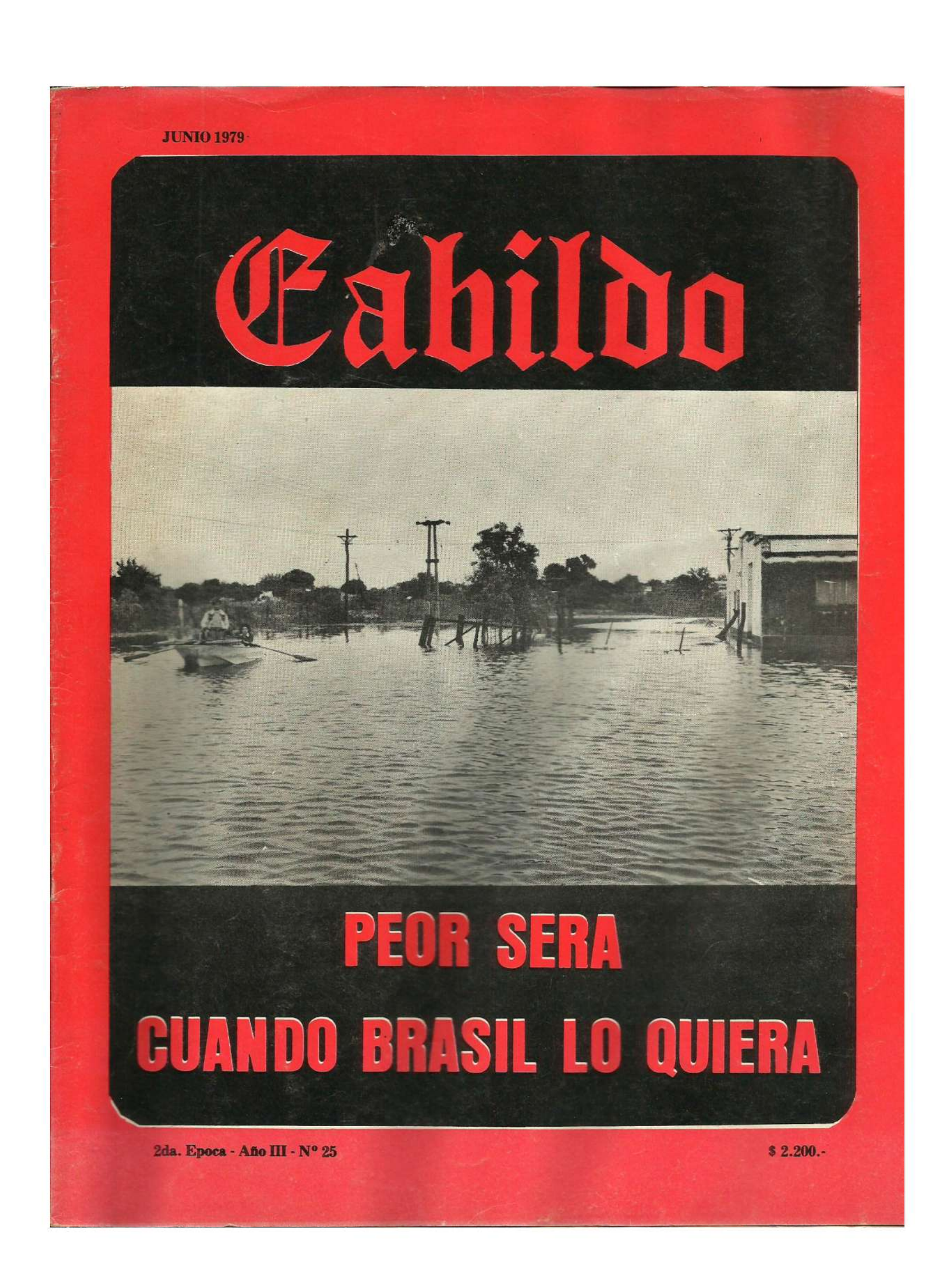

JUNIO 1979
Cabildo
PEOR SERA
CUANDO BRASIL LO QUIERA
2da. Epoca - Año III - Nº 25
$ 2.200.-

Editorial

TODOS nuestros lectores son testigos de los deseos de triunfo implícitos y expresos, con que Cabildo *acompañó al actual proceso político-militar. Es que sólo los enemigos de la Nación podían desear su fracaso y especular con él.*

Pero, a fuer de ser sinceros y realistas, hemos de reconocer que el proceso llevaba en sí mismo las semillas de su muerte, las razones de su derrota. Ellas residían en la actitud política básica con que se encaró el ejercicio del poder y con que se recortaron los fines del gobierno militar.

Ya lo dijimos antes de ahora, este proceso, que el país necesitaba que fuese no de reorganización sino de restauración, se inició mucho antes del 24 de marzo; se inició cuando se asumió el imperativo de clausurar ese otro proceso de disolución nacional en que se había empeñado el marxismo guerrillero. Toda la actitud política consiguiente debía estar como empapada de ese espíritu de reacción, de milicia, de guerra total. La lucha antiguerrillera suponía y exigía una doctrina fundamental, que continuara en el orden social el triunfo obtenido en el campo de batalla. No eran suficientes los retoques, los reacomodamientos, los reemplazos ni la supresión de los abusos. Había que cambiar un sistema que no sólo había permitido y aun prohijado el desarrollo de la guerra subversiva, sino que se había mostrado incapaz de defenderse, un sistema que no tenía respuesta que articular frente a su propia izquierda, un sistema que carecía de sentido de sobrevivencia pero que se empeñaba (y se empeña), en seguir ocupando todo el espacio de la Nación.

Las FF.AA. se hicieron cargo de esa defensa y de esa respuesta y ocuparon el poder político que había quedado profundamente vacante. Por factores que no tenemos tiempo de considerar aquí, ni siquiera de enumerar, pero que en todo caso denuncian la crisis de la inteligencia política del país, el gobierno militar se aisló, inexplicable e inesperadamente, del cuerpo de la Nación y hoy es el momento en que esa intensa concentración de poder, que es el gobierno de las FF.AA., gira en el vacío, inútil como la libertad en el desierto.

¿Qué ha ocurrido? La respuesta más primaria indicaría que el fracaso del equipo económico es el gran responsable. Pero nosotros creemos que la cuestión sigue siendo básicamente política. El Poder Militar no ha sabido o no ha podido o, peor, no ha querido, constituirse en el centro de reordenamiento del país; de hecho, no se erigió en el principio de salud del cuerpo enfermo de la Nación. No ha convocado a esas desconocidas e inesperadas reservas con que cuenta la Argentina —esas reservas que tanto éxito le dieron en los combates de Tucumán, revelando la persistencia de un estilo humano que muchos creían extinguido entre nosotros—, prefiriendo asociarse con los poderosos.

Seamos realistas. La política, la gran política, la arquitectónica, requiere de la mística, de las grandes ideas y de los grandes ideales. El Poder Militar se dejó vencer sin combatir, al optar por lo que sus figuras decisorias entendían el sentido común, que no era sino su sentido de la mediocridad. El sentido común no desdeña la grandeza, la emoción ni el heroísmo.

Por lo demás, el verdadero político no se conforma a las circunstancias sino que las rehace; la política es, también ella, un desafío, que hay que saber aceptar o lanzar.

La realidad es que, ahora, la política corre en la Argentina por otros cauces, por los de siempre, por las sentinas de la democracia partidocrática, aunque el poder siga concentrado en las manos de las FF.AA. La alianza sectorial que éstas pudieron hacer bajo un signo nacional, se hará, se está haciendo ya, bajo el signo pequeño del lucro de una clase política que está, ahogada en su sensualismo, incapacitada para renovarse. Las FF.AA. no han sido idóneas para sustituir a la oligarquía que agobia al país desde hace años y que le ha marcado su decadencia. Ellas no han sido capaces de remover enérgica y hondamente los factores de un orden antinatural y han caído en la trampa de las fórmulas jurídicas liberales y de las fórmulas políticas populistas. Han creído en el país democrático y no se han atrevido a modificarlo.

De aquí las contradicciones en que incurren sus voceros naturales y sus balbuceos. Todos intuyen la grandeza de la misión que la historia le tiene reservada a las FF.AA., en este momento. Algunos no se atreven a imaginarla, aquéllos no se deciden a aceptarla y éstos confían en que otros la asuman.

Mientras tanto, los máximos personeros del gobierno de las FF. AA. se limitan a bloquear el espacio político, sin plan porque no tienen filosofía y sin filosofía porque no tienen ideales adecuados al estado de emergencia vital en que se halla la Nación. ●

Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año III Nº 25 Buenos Aires
27 de Junio de 1979
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Colaboran en este número
Juan Manuel Campos
Antonio Caponnetto
Domingo Demaría
Andrés du Faÿ
Hugo Esteva

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual Nº 1.387.408. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino. En interior: Distribuidora Río Cuarto.

Precio de los ejemplares atrasados: $ 2.200.-

Suscripciones:
6 meses: $ 15.000.-
1 año: $ 30.000.-
Exterior: u$s 30.-

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central.



Los Artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

¿Dónde nos Conducen los Hechos?

PROMEDIADO ya el año de Gracia que corre y cuarto del Proceso, las "claras" del día no son aún advertibles por nuestros ojos. ¿Será por turpidez ecológica? No; más parece que porque aquél vuela y éste anda medio moroso. Sea por lo que fuese, lo cierto es que en la misma medida de la reiterada proclamación de los "objetivos", los argentinos seguimos sin saber adónde nos conducen los hechos. Los hechos crudos, de todos los días, de aquellos con que se enhebra la historia. Porque eso de los "objetivos" —y aparte lo opinables que resultan, según se les traza—, a fuer de futuribles no mueven a nadie, ni siquiera a quienes los cuelgan como zanahorias delante del burro. De tal modo, el famoso Proceso —que de alguna manera sugiere avance, movimiento— semeja un Receso, no en su sentido etimológico sino usual de suspensión y estancamiento. Excepto, desde luego, en lo atinente a la conducción de la economía y las finanzas nacionales, área en la que sus responsables están logrando un señalado éxito: hacer del país una factoría pastoril y una gigantesca agencia bancaria multinacional. En lo cual han de creer —con toda sinceridad, porque para eso están condicionados— que consiste la grandeza de la Patria.

La Innecesariedad del Estado

Con epicentro en la Capital Federal, se hizo sentir un fuerte sismo político en el gobierno de la provincia de San Juan: la renuncia de algunos de sus ministros, como reacción —quizá tardía— de que habían refrendado un decreto de "levantamiento de la reserva de las áreas mineras", en cuya virtud treinta de ellas fueron cedidas ("sólo un permiso de cateo con derecho a prospectar y explotar zonas eventualmente favorables", explicó el gobernador Zamboni) a la empresa Minera Aguilar, subsidiaria de Saint Joe Minerals Co., dueña de un altísimo porcentaje del total de las minas cupríferas del mundo. El gobernador, brigadier Angel Manuel Zamboni, agregó —puede que en su válido descargo— que en esto había procedido de acuerdo con la política del Estado nacional sobre el necesario aporte de la iniciativa privada y la subsidiariedad del gobierno, (sic) "así como lo indica la Iglesia". Esto de que la Iglesia avance tanto sobre el destino económico de las minas, nos parece un exceso de celo evangélico ajeno a su intención social de reordenamiento del bien común. Nos atenemos pues a la hipótesis de que el gobernador Zamboni ha exagerado su obediencia a la Doctrina o, en todo caso, se ha escudado en una impúber interpretación de ella para cohonestar su error, una vez cometido. Pero sobre que ha sido consecuente con la política central no abrigamos duda alguna: "la subsidiariedad del Estado" es la devota tesis oficial en la materia, salvo algún pecadillo confirmatorio de la regla como el de Aluar y la Italo. Tampoco tenemos duda de que, hasta el 24 de marzo de 1976, el doctor Pucca Protta, era síndico o algo así de Minera Aguilar y, desde entonces, es secretario de Minería de la Nación. ¿Y qué? ¿No había llegado el momento de que, al fin, cada hombre estuviese en el lugar de su especial competencia? En cuanto a que las zonas cedidas sean "eventualmente favorables", podrá decirlo la Dirección de Fabricaciones Militares

(sigue en pág. 6)

AVISO A LOS LECTORES

Anunciamos que por razones de reorganización interna y a fin de que la aparición de **Cabildo** se efectúe regularmente el primer jueves de cada mes su próxima edición (N- 26) saldrá a la venta el jueves 2 de Agosto próximo.

La Dirección

Convocatoria

Desde el 17 de mayo de 1973, estamos en la calle defendiendo los más altos intereses de la Nación.

Cabildo —luego **El Fortín**, más tarde **Restauración** y, por fin, nuevamente **Cabildo**— ha sido durante estos últimos seis largos y arduos años, y hasta la fecha, la única voz periodística expresiva con continuidad, del pensamiento espiritual y político de la única versión auténtica del Nacionalismo argentino. Mas no sólo de él en cuanto sistema militante de ideas uniformes, sino de vastísimos sectores de opinión que, aún en discrepancia con muchas de las postulaciones y posiciones sostenidas, han coincidido en general con el espíritu patriótico de la revista y con gran parte de sus definiciones concretas esenciales, se han sentido atraídos por la transparencia de su prédica y le han tributado así su respeto y, por consiguiente, su estímulo.

Hoy podemos decir sin jactancia alguna y con total verdad —por otra parte fácilmente verificable— que **Cabildo** es la publicación específicamente política con mayor tiraje y mayor número de lectores en todo el país. Y también la única verdaderamente libre. Aserto éste que fundamos en las siguientes razones, que son dos y archisuficientes: porque no es una empresa comercial y por lo tanto no depende del lucro propio ni ajeno, y porque no tiene miedo carnal y por lo tanto no la limita la falsa prudencia.

Se despliega ante sí, sin embargo, un amplio espectro de enemigos: el liberalismo y el marxismo en todos sus matices, la masonería y el judaísmo, los intereses venales y el conformismo egoísta y utilitario, el progresismo religioso y la pacatería, la pederastía intelectual, los partidócratas, los espíritus cobardes, la mediocridad, y la envidia... (Mantenemos abierto el registro para cubrir omisiones y por si alguien quiere inscribirse, pero quedan descriptos todos los poderes instalados).

Pese a todo esto, **Cabildo** ha ganado limpiamente la calle, a partir de aquella fecha inicial en que ya se advertían el estallido de un jolgorio trágico y el encogimiento colectivo.

El sentido de servicio a la Nación, el acierto conceptual, la persistencia contra el viento y la marea, la representatividad del más sano ánimo público y la serena asunción del riesgo, son los valores que configuran su mística interior. Y ésta es la clave de su éxito.

No se nos suponga, por lo que decimos, vanidad personal alguna. Pero mentiríamos si dijésemos que hemos padecido algún instante de desfallecimiento o desesperanza. Pero como conocemos nuestra humana flaqueza, inferimos que la Divina Providencia ha querido protegernos y sostenernos. Pues estamos seguros de que sin esa asistencia, hace rato que hubiésemos sido destrozados. Por algo será que ello no ha ocurrido hasta ahora.

Pero **Cabildo** no se complace con su sólo papel testimonial. Aspira a ser un instrumento activo de la plena restauración nacional. Y para ello, necesita sentir junto a sí —a más de las manifestaciones de adhesión y de respeto, que le llegan a diario desde todos los ángulos del país y desde todos los estamentos de su sociedad— la expresión de una voluntad no solamente solidaria sino íntimamente cohesionada.

En otras ocasiones ha requerido colaboración económica, de la que ahora, y quizá más que nunca, también ha menester. Hoy, sin embargo, se considera con la autoridad necesaria para formular una **convocatoria** de más dilatado alcance. **Ella consiste en que en cada ciudad o pueblo de la República, en donde su presencia suscita aquellas afecciones, se constituya un núcleo cualitativamente representativo, como de suyo tiene que ser, a fin de que su pugnaz esfuerzo adquiera una latitud condigna a sus patrióticos propósitos, suficientemente probados a lo largo de seis años tan intensos como azarosos.**

Cómo hayan de establecerse esos **"círculos de amigos de Cabildo"**, por llamarles inicialmente de algún modo, es una cuestión de orden formal, que dejamos librada al criterio de quienes recojan esta iniciativa y a las circunstancias de cada lugar. Una vez hecho esto, surgirá con fluida naturalidad el género de colaboración que pueda prestarse a una **empresa** que excede, por su espontánea trascendencia, a la voluntad de un grupo de hombres y a los límites de una teórica sala de redacción.

Lo que importa es que este llamado no clame en el desierto. **Cabildo** espera, confiada, la respuesta de los mejores argentinos.

LA DIRECCION

Adhesiones a Casilla de Correo 5025
1000 - Correo Central

(viene de pág. 4)

del Ejército, cuyos estudios estaban al respecto tan suficientemente concluidos cuanto próximos a su explotación conjunta con la provincia. El ministro Harguindeguy ha cerrado la cuestión política remitiéndola a la responsabilidad del gobernador. Pero la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas ha tomado, también en esto, las cartas que le son propias. Y el asunto tiene, entonces, otra instancia abierta. Y van...

Definiciones Políticas Oficiales

Desde el 16 de mayo hasta el 17 de junio (mes cumplido y lapso que nos toca comentar) hay más de una docena de expresiones, provenientes del más alto nivel, de nuestro actual, inmediato y mediato futuro político; casi una cada cuarenta y ocho horas; no se intente decir, pues, que no hay comunicación con el pueblo. Al través de ellas sabemos lo siguiente: "Las bases para una solución política no serán debatidas; tendrán el valor de una ley a cumplir; sólo es menester que los argentinos cambien su mentalidad de perdedores por la de ganadores" (almirante Lambruschini, 16-5) — "No es momento de apertura política; el Proceso va a ser largo y hay que reformar el Estado" (general Harguindeguy, 21-5) — "Habrá propuesta política para este año" (general Viola, 22-5) — "Está próxima la etapa del diálogo hacia una auténtica democracia pluralista. Hay que potenciar el rol de las agrupaciones políticas a través de una profunda transformación de hombres, estructuras e ideologías" (presidente Videla, 25-5) — "Contra la atomización política, la Patria, único partido de todos" (brigadier Graffigna, 28-5) — "Se busca una solución, no una salida; no habrá apresuramientos" (general Viola, 29-5) — "La participación de la ciudadanía será una realidad, no un enunciado" (general Harguindeguy, 2-6) — "Se ha agotado un ciclo histórico" (almirante Lambruschini, 7-6) — "Hay que defender al país del totalitarismo" (brigadier Graffigna, 8-6) — "No estamos en condiciones de ir a la salida política" (brigadier Graffigna, 11-6) — "Queremos instaurar, no restaurar, la democracia pluralista" (presidente Videla, 11-6) — "Estamos en una etapa netamente política. No queremos un partido militar; sí de apoyo al Proceso. Los partidos podrán ser declarados en asamblea para que se reorganicen. Bienvenidos los políticos. Pero antes de la ley electoral y el estatuto de los partidos políticos, hay que hacer docencia política. Hay que hacer propuestas sugestivas para que de ellas surjan los descendientes del Proceso" (presidente Videla, 17-6).

Las transcripciones no son textuales en cuanto a su orden gramatical, pero sí conceptualmente. Eso se dijo. Es decir, ¿qué? Pues, en cuanto se trata de definiciones de las más altas autoridades del Estado "procesonario", alguna conclusión neta habría que sacar. No nos animamos a intentarlo, tal es la riqueza cualitativa, tal el venero de posibilidades de interpretación, de intuición, de adivinación, quizá de simple intelección o de mera información, que encierra esta charada délfica. Nos declaramos confundidos, ineptos, rendidos, y damos paso a...

Las Definiciones Políticas Opositoras

Desde Panamá, y en un seminario sobre "Democracia y Desarrollo", los doctores Perette y Alfonsín, juzgaron las cosas desde el mismo o parecido ángulo, pero con otra óptica. Para el primero, la democracia no ha fracasado sino sus enemigos. ¿Quiénes son estos? ¡Pues hombre, vaya pregunta! ¡Qué se yo! No los demócratas que ejercían el Poder, ni los demócratas que se les opusieron para restablecerla mejor, ni los que siéndolo no lo gozaron, ni los aspirantes a la condición de demócratas. El doctor Alfonsín echó el cabo que faltaba: hay que fundar la "Internacional Democrática Latinoamericana", eso sí, "con las distintas corrientes ideológicas". ¿Y cuáles son éstas? La cosa se va aclarando: las que se sientan capaces de una gesta napoleónica, expansiva de la democracia, pero sin Napoleón ni testas coronadas. Pero Alfonsín no se distrae en multidemocratismos. Aquello lo dijo acalorado por el trópico. Pero ya en sus pagos, (4-6), el aún joven líder del Movimiento de Renovación y Cambio, postuló como un hallazgo lo que hace rato manda la biología más pueril: que militares y civiles deben madurar juntos. Como el nabo y la rosa, por ejemplo.

Pero siempre quedan hombres de principios. Al caso, Américo Ghioldi. En ocasión del octogésimo aniversario de su edad —privilegio de longevidad que Dios concede a algunos socialistas para que a tiempo se arrepientan de sus devaneos románticos, que a cierta altura de la vida son macaneos empecinados—, inmune a los halagos de los protocolos diplomáticos a que lo sometió su condición de reciente embajador ante la dictadura militar en Portugal, reivindicó para el poder civil el deber de que se sometan a él (al poder civil) las Fuerzas Armadas. Digamos que la idea no es del todo desechable, para cuando las Fuerzas Armadas hayan sabido y logrado restaurar ni más ni menos que el orden. Primero, el militar en las ideas; segundo, el civil en los hechos.

Menos rigorosos en los principios, más plásticos respecto de la realidad, los peronistas amagan con una propuesta política nada excluyente del estamento castrense. Para lo cual habrían tomado contacto con sectores gubernamentales, nada excluyentes del estamento popular. La fórmula sería la siguiente: "convergencia de las fuerzas armadas y el pueblo, la que ha rendido gloriosos frutos en el pasado". ¡Bueno, aquí sí dejemos quieto el pasado y miremos sólo al futuro! Porque no siempre la deseada simbiosis ha sido digestiva. Y porque, en el fondo, las sugerencias de Ghioldi y del peronismo (¿Bittel?) no son contradictorias. Ambas se proponen lo mismo con distinto estilo. Aunque quizá no sea lo distintivo el hecho de que Bittel haya consultado estos temas con Jeremías Reznizky, presidente de la DAIA.

No escapa a los márgenes de este capitulillo el periplo del ex senador Saadi, prócer peronista despedido hace poco tiempo por trescientos comensales —entre ellos los embajadores de la URSS y Alemania Oriental— de la más estricta y compacta y multívoca militancia frejulista (aunque había notorios y quizá vergonzantes ausentes de esa confesión). Se le despidió como para un viaje de estudios. Y en eso está. Según los cables, ha recorrido Europa y los Estados Unidos "para establecer contactos vinculados a una eventual restauración de la democracia en la Argentina". ¡Todos quieren lo mismo! (Lo único que falta es que lo queramos nosotros también sin darnos cuenta). Vicente Saadi no perdió su tiempo; por lo menos el del viaje: recorrió el occidente cristiano en "viaje exploratorio" (ahora las exploraciones se hacen al revés, por lo visto) y se entrevistó con líderes comunistas, UCD españoles, exiliados en general, funcionarios del Departamento de Estado (ya se sabe de qué país), Edward Kennedy y un infaltable director del Comité de los De-

rechos Humanos, llamado Michel Posner, cuya nacionalidad el cable no define. Los expatriados argentinos que entrevistó, lo son "a causa de la instauración de un gobierno militar en la Argentina". El cable tampoco define la ideología de los tales expatriados; sólo dice que lo han sido "forzados o voluntarios". Saadi volverá a Buenos Aires por pocos días, pues en septiembre reiniciará la gira. Suponemos que, entretanto, cambiará ideas con Alfonsín sobre la internacional democrática y hasta sobre la necesidad de que militares y civiles "maduren juntos".

Muchos de aquéllos no se allanan sin explicaciones a esa festiva floración. El 8 de junio en curso, en una reunión especial de gabinete presidida por el presidente de la Nación, los generales Suárez Mason y Liendo, jefe y sub jefe respectivamente, del Estado Mayor General del Ejército, hicieron sendas exposiciones sobre la lucha antisubversiva. Es decir, sobre la subversión que no ha cesado en el país y se prevé que haya que volver a reprimir, vistos los datos de su reviviscencia, aunque ésta no sea todavía cruenta.

La Anunciada Comida de Cabildo

EN nuestro número anterior invitamos a la comida que, en celebración del sexto aniversario de **Cabildo**, se iba a realizar en un restaurante céntrico el 8 del corriente mes. En virtud de ello se vendieron en pocos días numerosos cubiertos que ciertamente hubiesen excedido la capacidad del local contratado. Pero informaciones oficiosas dignas de fe, nos hicieron saber que, pese a la autorización formal que nos fuese extendida, dicha reunión conmemorativa sería prohibida a último momento, como lo fueron otras en esos días, precisamente. Tal como ocurrió en la última que realizamos, con igual motivo, hace dos años, la cual se pudo realizar por circunstancias fortuitas que no es del caso recordar ahora.

A fin de evitar a los centenares de concurrentes las molestias del caso y a **Cabildo** un grave perjuicio económico —resultante de la responsabilidad asumida—, y como nuestra empresa política tiene objetivos de más alcance que el de forcejear con las autoridades por motivos postergables, resolvimos cancelarla espontáneamente; ya se llevará a cabo en su oportunidad. Entendemos que a todos los adquirentes de las tarjetas correspondientes se les ha reintegrado su importe ($ 20.000 c/u). Si así no hubiese ocurrido en algún caso, rogamos que se nos lo haga saber de inmediato por intermedio de nuestra Casilla de Correo (Nº 5025, Correo Central) a los efectos de su rápido y debido resarcimiento, remitiéndonos con ese objeto el comprobante respectivo. En todo caso, pedimos disculpas por la expectativa suscitada y no satisfecha por razones ajenas a nuestra voluntad. Tales excusas las extremamos respecto de los amigos del interior de la República, de cuya numerosa concurrencia teníamos conocimiento.

La Dirección

Los Datos Reales del Disgusto

Uno fue el sorpresivo paro ferroviario del 21 de mayo, resuelto por los afiliados a las tres organizaciones del riel, aunque —según alegaron sus autoridades—, sorpresivamente: Unión Ferroviaria, La Fraternidad y la Asociación de Señaleros. La huelga tuvo pleno éxito. Durante las 24 horas previstas no se movió un solo tren por las vías suburbanas y aún más allá. Cesó con promesas de atender los reclamos salariales. Y de algún modo pende todavía como una amenaza que no parece baldía.

Mientras tanto, subsiste sin solución judicial el caso de los dirigentes de los "25", detenidos a disposición del Poder Judicial. Lo cual, sin embargo, no fue óbice para que el sindicalismo, como tal, resolviese concurrir a la conferencia de la OIT, en Ginebra, que se halla en pleno desarrollo. El titular de la delegación obrera, Jorge Triaca, se manejó con habilidad. No negó la voluntad de lucha de la clase obrera por lo que considera sus derechos, pero denunció la presencia "montonera" en los tramposos pasillos de esa tramposa entidad, de la cual hace rato nos debíamos haber retirado, como de tantas otras similares. Para estar tranquilos y barajar de nuevo. Habida cuenta de experiencias anteriores el general Reston, ministro de Trabajo de la Nación, tuvo la decisión de negarse a concurrir. Lo cual es especialmente loable a esta altura de las cosas y mientras una caterva de entrometidos extranjeros husmeaba por aquí en representación de organizaciones laborales extranjeras que, en el fondo-fondo, no son sino colaterales de la subversión. Creer otra cosa es pasarse de idiota. Y ya no tenemos edad histórica para eso. Pero, claro, las cosas hay que decirlas así; si no nadie las entiende.

Pero, aunque parezca un cuerpo extraño en el curso de esta parte de la crónica, hay que detenerse en la sorpresiva homilía pronunciada en la Catedral de Buenos Aires, el 25 de mayo, ante el presidente de la Nación, la Junta Militar y el gabinete suponemos que en pleno (en todo caso, orejas no faltarían), por el presbítero Osvaldo Francisco Musto, a quien la Curia Eclesiástica le encomendó el sermón de circunstancias. ¡Y vaya si lo fue! Porque el orador sagrado, con pleno conocimiento del tema y conciencia de las circunstancias, hizo una exégesis de la Doctrina Social de la Iglesia —la gran olvidada, según el arzobispo castrense, monseñor Tortolo—, en la cual resaltó la condena teológica del marxismo y también la del liberalismo, formulada por Pontífices de gloriosa memoria. La ocasión fue excelente para que desde tan alta cátedra y ante oídos tan obligadamente sumisos, resplandeciera la verdad de que hay que observar "escrupulosamente las normas de la justicia" distributiva, que es necesario hacer "recaer los sacrificios sobre los que más pueden sobrellevarlos" (como lo indica el sentido común), que debe privar lo moral sobre lo económico y el trabajo sobre el capital ("mero instrumento de la producción") y, finalmente, que el pago de ese trabajo tiene que satisfacer, por lo menos, las necesidades propias de la dignidad de las personas en "el plano material, cultural y espiritual". Ya puede el doctor Zimmermann decir que "la inflación ha muer-

Luis Francisco Gallardo

MUCHOS jóvenes de la actual generación nacionalista se habrán preguntado, al tener por la prensa noticias de su muerte: ¿quién fue Luis Francisco Gallardo? no así sus camaradas sobrevivientes de la del 30, los que, sin duda, lo habrán evocado con fraternal afecto como a aquel "gallardo" joven abanderado de la Legión Cívica Argentina, cuando solo contaba con escasos veinte años

Ocurre con cierta frecuencia, que personalidades brillantes por su intelecto y valor cívico-moral, luego de fulgurar prometedoramente en la escena pública, de pronto optan por eclipsarse voluntariamente, quedando de ellas con el tiempo sólo el borroso recuerdo de una corta y luminosa trayectoria, como la de un breve y fugaz meteoro.

Sin duda, en Gallardo se había dado la reunión de muchos factores a su favor como para poder augurarle una destacada posición en la vida pública; por su cuna, su formación, así como su natural y clara inteligencia. Sin embargo, durante su no muy larga existencia - ha muerto a los 67 años-, sólo un pequeño lapso fue ocupado por aquel aparente destino.

Adolescente aún se incorporó a las fuerzas del Gral. Uriburu, para intervenir, con un grupo de jóvenes civiles, en las inolvidables jornadas de Septiembre.

Al crearse luego la Legión engrosó sus filas, cupiéndole pronto - como ya se dijo -, el honor de ser su abanderado.

Gallardo no sólo tomó las armas para combatir por su ideales, sino que también - dotado para poderlo hacer bien -, usó su enérgica y elegante pluma para fijar, en sus escritos, patrióticas inquietudes de argentino y de católico.

Entre sus profundos y valiosos ensayos podemos citar: "Las fuerzas armadas y la defensa nacional" (ver "Restauración" 19-12-75). "La Revolución es inminente". "El porqué de la violencia". "Cristo Piedra Angular". etc

La decepción que produjo en Gallardo la marcha de la conducción pública, a través de la triste sucesión de los gobiernos que, con la excepción honrosa del de el Dr. Castillo, siguieron al de la Revolución del 30, fue uno de los factores que determinaron su alejamiento de la metrópoli, yendo entonces a buscar refugio en el campo, por estimar que allí podían aún cultivarse, junto con la noble tierra, las virtudes auténticamente argentinas, en un intento de perpetuación de nuestro glorioso pasado, creó así un verdadero reducto de real patria y familia, en el marco de una vida profundamente cristiana.

No por ello se desentendió del destino general de la Patria, pues desde su bastión, cual antiguo legionario romano retirado a la campiña, siguió atentamente con ansiedad casi constante y con esperanzas que nunca se concretaron—, el proceso evolutivo de la Nación.

Otra de las pruebas del no abandono de sus inquietudes, desde aquel su nuevo ámbito, es la creación de la Hermandad de Nuestra Señora de las Pampas, instituída para aunar los esfuerzos de los cristianos, que han optado por la vida del agro en pos de altos y comunes ideales. ●

to". Con unos índices acusatorios (6,9 - 9 y 13,2 % en mayo, al consumidor, mayorista y construcción, respectivamente del mes de mayo), como los manipulados del INDEC, y los consagrados del presbítero, más muerto debe haber quedado él.

Hazañas Transandinas y algún Eco

Los sinsabores de nuestra política exterior siempre nos merecen reflexiones aparte: Alto Parana, Mar Argentino Austral, Malvinas, Antártida, etcétera. Pero, ¿qué es esto de que el señor ministro del Aire y cuadrunviro chileno, brigadier Mattei Aubel, declare en el país al cual ha ido para munirse de aviones *"bandeirantes"* contra la Argentina, que "los países latinoamericanos pasarán de ahora en adelante a gravitar alrededor del Brasil"? Repetir a Kissinger y a Nixon no parece demasiado original ni de buen augurio. Esa fórmula encierra un fracaso histórico en el que es admirable que los brasileños se empecinen en incurrir. Chile podrá seguir, como siempre lo ha hecho, con sus espiones; ninguno de ellos podrá traducirles las claves de nuestra entidad soberana, de nuestra entidad mayor respecto del territorio que liberamos del caos en que se había sumido el Imperio común. En cuanto a que "Dios hablará por los cañones", como aventuró el jefe de su escuadra; sólo Dios sabe cuál será la orientación de sus bocas. Y en todo caso, a más de una impertinencia llevadera parece una "guapeada" retorica indigna de una Nación que creció a ese estado, siendo modesta Capitanía virreinal en los campos sanmartinianos de Chacabuco y Maipú.

El episodio de la agria reacción del titular del obispado del Azul, contra las serenas reflexiones del almirante Rojas respecto de las condiciones en que hemos aceptado la mediación papal, no indica sino, marginalmente, una mala disposición general de ciertos espíritus acerca de un problema que no es de jurisdicción episcopal, sino patriótica. Y que, ciertamente, nada tiene que ver con la comunión de ambos países en la misma Fe. ¿O es que el señor Obispo ignora la historia de la Cristiandad? El almirante Rojas conoce bien la de su Patria y ha sabido cerrar respetuosamente la polémica infortunadamente iniciada no por él.

Concluye una Persistente Patraña

La sala 1 de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal (doctores Rodríguez Araya, Mántaras y Laplaza) acaba de confirmar la resolución del juez federal, doctor Giletta, por la cual denegó el recurso de *"hábeas corpus"* interpuesto en favor de Jacobo Timerman por su esposa. Se despeja así de una buena vez la patraña, tan usada desde el exterior para impresionar a la opinión pública, de que el delincuente subversivo de quien se trata había sido absuelto por la justicia civil y a través de un fallo de

la Suprema Corte. Como claramente lo dice el tribunal de alzada en su definitivo rechazo del recurso, "nuestra nación ha debido enfrentarse con situaciones de extrema gravedad que..respondían a ideologías extrañas con el propósito proclamado de provocar el caos..." Agrega que "por ello en muchos casos se contó con la complacencia de...personas que, por su actividad, podían lesionar la sana opinión pública facilitando y promoviendo la acción disociadora de la subversión". Tal el caso del sujeto, sometido hoy a detención domiciliaria e incluido en un Acta especial que lo priva legítimamente de sus pretendidos derechos. Aludiendo al tema, el presidente Videla, interrogado sobre la existencia o no de periodistas arrestados, respondió acertadamente que habría algunos pocos, mas ninguno de ellos merecedores del título de periodistas sino del calificativo de delincuentes. Insitimos, tal el caso de Jacobo Timerman, a quien una universidad norteamericana acaba de ofrecerle una cátedra (¿será de Etica Profesional?) y una liga llamada Antidifamatoria, con sede en Nueva York, de la Organización Judía B'Nai B'Rith, le ha conferido el Premio de la Libertad Hubert Humphrey, consistente en 10 mil dólares. A tal efecto se realizó un acto en el Plaza Hotel de esa ciudad, con asistencia de dirigentes políticos y religiosos y se leyó un telegrama de adhesión del infaltable Edward Kennedy. El galardón fué recibido por Héctor Timerman, hijo del delincuente, quien viajó para ello de Israel. Hubo discursos a cargo de funcionarios de la B'Nai B'Rith y del retoño citado, en los cuales inculpose al gobierno militar argentino de practicar el antisemitismo. Y ahora se anuncia la gestión por la libertad de aquél de la Comisión de Asuntos Exteriores del senado norteamericano.

Como bien se ve, la ofensiva judía contra el país no cejará hasta que un nuevo Gelbard recupere su conducción económica, o un nuevo o metamorfoseado Graiver realimente financieramente otra vez a la subversión y el propio Timerman reanude, desde nuevos órganos de prensa, su ofídica campaña de envenenamiento del alma nacional. Hemos dado tres nombres y podrían ser cientos. Suponemos que las Fuerzas Armadas los conocen, así como sus hechos hazañosos respecto de una comunidad histórica a la que no quieren asimilarse, ni respetan. Esperamos, también, que la lección que brinda el increíble caso Timerman, sea pues definitiva.

Un Rector Regido por sí Mismo

EL ministro de Cultura y Educación, doctor Juan Llerena Amadeo, acaba de someter a la discusión pública su proyecto de ley universitaria. En estas páginas se hará su oportuno análisis. Mientras tanto y como siempre, lo que importa son los hechos. En este caso, los hombres, que son, o no, encarnación de los principios.

En la Universidad Nacional de Entre Ríos ha sido designado rector el doctor Luis Alberto Barnada. Para sus comprovincianos es innecesaria su presentación; también para los numerosos amigos y colegas que bien le conocen en el vasto ámbito del país y aún fuera de él. Jurista de sólida formación humanística, tanto en el ejercicio de su profesión cuanto en el de la alta docencia, ha acreditado títulos más que suficientes para acceder a la función a que ha sido convocado en momentos en que se hace especial y mundialmente visible —ni qué decir entre nosotros— una aguda crisis de la inteligencia.

En el acto, cumplido en Concepción del Uruguay, en que el ministro de Cultura y Educación de la Nación le puso en posesión de su cargo, el doctor Barnada expuso con diáfano rigor su pensamiento acerca del deber ser de la Universidad.

Señaló al respecto que la causa más profunda de su decaimiento "radica en la lamentable y creciente reducción de sus fines propios a prácticamente uno solo de ellos y, justamente, al que menos jerarquía reviste". Subrayó así "que de esos fines: investigación y docencia de la verdad en el más alto nivel de la ciencia (fin especualtivo o teorético); formación plena del hombre con la enseñanza de métodos y creación de hábitos de estudio e investigación (fin humanístico); servicio de la comunidad en la conservación, acrecentamiento y transmisión de su cultura, en la formación política de sus miembros y en el estudio científico de sus recursos materiales y problemas específicos y, por fin, habilitación técnica, moral y legal, para el ejercicio de profesiones liberales, **sólo este último —y aún eso con notoria deficiencia— lo cumple nuestra Universidad en la época actual**". Puso de resalto, también, el origen de la "penuria espiritual y moral" de nuestro tiempo: "el largo reinado del positivismo filosófico, ciego ante las profundas verdades metafísicas y devoto cultor sólo del dato sensorial..." Pero no se detuvo en una lucubración tan fácil cuanto estérilmente pesimista. Por el contrario, formuló una invocación a la Fe cristiana y a las virtualidades propias de la Nación Argentina, para afirmar que, pese a todo, "estamos aún a tiempo de salvar nuestra cultura y nuestra Patria". Para lo cual exhortó a no ceder "a esos tiránicos móviles utilitarios que están destruyendo la vida del espíritu... en la sociedad contemporánea". Al aludir a la esencia de la Universidad, connotó que buena parte de ella "radica más en formar hábitos intelectuales y enseñar métodoso para adquirir incesantemente conocimientos, que en brindar información o conocimientos ya elaborados". Y en cuanto al remanido tema de la "libertad o independencia académica" advirtió que "justamente debe ser eso, autonomía académica... pero no puede ser invocada para crearse una especie de extraterritorialidad física y aún una suerte de limbo intelectual no alcanzable por las normas del Estado".

Una exégesis condigna a la importancia del discurso con que el doctor Barnada se recibió de su alto cargo, exigiría su transcripción completa. Como ello no nos es posible aquí, destacamos esos párrafos, testimoniales de que el nuevo rector ya está regido, moral e intelectualmente, por los más nobles principios. Desde estas páginas le auguramos el éxito que merecen su singular capacidad y su probada preocupación patriótica por los graves problemas que afligen al país.●

Gral. León Justo Bengoa
La Muerte de un Hombre de Bien

ESO fue el General Bengoa. Un hombre de bien y un nacionalista cabal, sin calificativos limitantes. Porque nunca confundió Nación con democracia, fue un general de la Nación y no un pretoriano de las ideologías o de los intereses parciales; pero quería entrañable y sinceramente al pueblo y a sus camaradas de armas, a los que defendió —jefe revolucionario y en los momentos más duros— de la incomprensión y de la venganza sectaria.

Eran proverbiales su extrema delicadeza moral, su sentido del deber y su apego a la más puntual disciplina, que supo imponerse enérgicamente a sí mismo e imponer a los demás. Estrictamente justo, modesto y considerado con todos, no tuvo más propósito vital que servir a la Patria, dentro o fuera de la Institución militar; y así, porque en nada tenía a su interés personal, jugó su eminente posición hasta sacrificarla durante las dramáticas circunstancias que culminaron en el infausto 13 de noviembre de 1955.

Fue su convicción más profunda y norte de toda su actividad política, la verdad evidente de que la íntima unión del pueblo y el Ejército identificados en la común defensa de la Tradición auténtica, constituye el único medio para librar a la Nación tanto de la tiranía plutocrática como de la temible amenaza bolchevique, asegurando así su grandeza y su perduración. Y su activa adhesión a los valores esenciales que integran el alma de la Nación, no le impidió conócer la otra verdad evidente de que no hay libertad espiritual ni soberanía alguna posibles, sin el sustento material de la independencia económica: fue por ello un enemigo alerta e implacable de la entrega y de todos sus agentes visibles e invisibles.

La figura patricia del general León Justo Bengoa —honorable en el más amplio y completo sentido de la palabra, firme y bondadoso, sereno, constante y magnánimo— será un ejemplo permanente para las generaciones en la Patria restaurada por la que siempre luchó y qüe un día, con la ayuda de Dios, habremos de lograr los argentinos. ●

Cuatro Hechos Positivos Computables

En el orden oficial se han producido cuatro hechos de absolutamente distinta naturaleza que no debemos dejar de reseñar. Una es el desistimiento por el intendente Cacciatore, de instalar el Banco de Tokyo frente al edificio del Correo Central. La campaña pública llevada a cabo en tal sentido ha tenido pues pleno éxito. Subsiste aún el tema de las autopistas, pero éste parece un hueso más duro de roer. En la revisión referida ha influído, podría decirse que decisivamente, la toma de conciencia por parte de la embajada nipona y de la cámara de comercio atinente a los intereses japoneses en nuestro país, de que el emplazamiento resuelto contrariaba a la inmensa mayoría de los porteños. En lo relativo a las autopistas y las playas subterráneas de estacionamiento, hay intereses más ingentes en juego. Y todo un plan urbanístico en que las autoridades municipales empeñan íntegramente su prestigio. La campaña que también lo combate debe pues arreciar si quiere tener éxito y evitar la evisceración de la ciudad —ya dolorosamente comenzada— y todas sus graves consecuencias.

Otro es la jerarquía de Secretario de Estado, asignada al titular de la Comisión Nacional de Energía Atómica, contralmirante Castro Madero. Se afirma así la política de fortalecimiento de una de las vertientes más logradas de nuestro desarrollo energético autónomo, concurrentes aûnque sólo fuere en ese aspecto, a la defensa nacional.

El tercero, la actitud adoptada hasta ahora por nuestra Cancillería respecto del drama nicaragüense, al negarse a conceder *"status"* de beligerante al Frente Sandinista de Liberación Nacional y a reconocer como legítima una internacionalización del conflicto. Si éste concluyese como parece previsible a partir de la reciente actitud norteamericana, e independientemente de los juicios de valor que merezca el régimen "somocista", un nuevo enclave marxista quedaría instalado en nuestra América, no ya insular sino continental, con fronteras abiertas a países sensibles a próximas solicitaciones de igual signo. Las que serán formuladas en nombre del más acendrado nacionalismo antiimperialista, tal como ocurrió en Cuba en vísperas de su satelización soviética.

Y, por fin, la puesta en marcha de la primera turbina del complejo hidroeléctrico de Salto Grande, obra propuesta por un compatriota, don Gregorio Soler, hace casi noventa años, sancionada por ley del Congreso Nacional en 1946 —con la unanimidad de sus miembros— y puesta en ejecución de obra recién el 1 de abril de 1974. Durante ese larguísimo lapso hubo que vencer la desidia, las intrigas y presiones diplomáticas de Itamaraty —especialmente ejercidas sobre el Uruguay— y los intereses de las empresas productoras de energía térmica.

El Almirante se ha Dado a la Mar

La irrupción del almirante (R) Emilio Eduardo Massera en el proceloso mar de la política no ha sorprendido a nadie. Los últimos tramos de su gestión, iniciada en mayo de 1973, en el Comando en Jefe de la Armada, y concluída con su retiro de la institución y, consecuentemente, de la Junta Militar, cinco años largos después, señalaron en él una decidida vocación por permanecer en el plano público. Vocación de la que no hizo un secreto sino que, por el contrario, explicitó y explayó en actitudes, declaraciones, discursos y desplazamientos de sentido transparente. Mientras tanto no ejerció sin pena ni gloria la jefatura del Arma; fue durante ese dilatado lapso un protagonista, en el sentido más preciso del término, que dio cohesión y aptitud operativa a su Fuerza. Juzgar su papel como "triunviro" es otro asunto, que debe sopesarse en relación con las circunstancias y resultantes del Proceso, y éste todavía está en curso.

Pero aquí radica, precisamente, la originalidad de la cuestión. Porque él le ha abierto ya, una causa crítica,

sumándose, aunque con estilo menos frontal, a quienes impugnan sus errores sin haber tenido nunca responsabilidad ejecutiva respecto de ellos. Esa posición quedó hábilmente definida en la conferencia pronunciada el 30 de mayo en la Asociación Empresaria de Rosario. De ese extenso documento analítico resulta que los ideales del 24 de marzo no han sido satisfechos por la realidad, excepto los muy generales del restablecimiento de un orden formal y la ratificación oficial del deseo de "encontrar el camino de la democracia". En todo lo demás, el almirante Massera coloca las banderillas de su disconformismo. Especialmente en lo que atañe a la política exterior ("sin una formulación coherente") y a la económica ("es un país cada vez más satélite"). Areas sobre las que tuvo facultades propias de acción. Sobre la primera, por razones jurisdiccionales directas; sobre la segunda, por simple ejercicio de su condición de miembro del órgano superior de gobierno del Proceso. ¿En qué medida le fue impedido el uso de semejantes derechos? Es la pregunta que cabe hacerse, pero cuya respuesta debe estar supeditada, suponemos, a razones de orden prudencial.

En cuanto a su disertación, pocos días después, en el Centro de Estudios Estratégicos de la Universidad de Georgetown, EE.UU. consistió en unos juicios distributivos de culpas en el permanente malentendido argentino-estadounidense, articulados sobre interpretaciones históricas y sociológicas, agudas aunque esquemáticas. No hay en ella referencias peyorativas a nuestra política interna, como se ha divulgado por ciertos instrumentos de prensa. Sólo la alusión muy génerica al fracaso, en el tiempo, de diversos métodos económicos. Y la exhortación inteligente a que la Argentina se reestructure por dentro "a partir de un destino internacional programado", propuesta que el Nacionalismo siempre ha hecho al país como clave del rescate de su crónico estado de crisis interna. De todos modos, Massera supo señalar su escepticismo acerca de la hostilidad de los EEUU; "temo —dijo— que no corrijan las desviaciones de visión que durante tanto tiempo han dañado su política exterior con América Latina en general y con la Argentina en particular".

A la supuesta polémica con Martínez de Hoz —que por entonces andaba por Pittsburg— no vale la pena referirse puesto que no existió. Ambos supieron ignorarse y no hacerse encontradizos.

De Ultimo Momento

DEBE leerse lo dicho en esta **"Crónica"**, bajo el subtítulo de **"Cuatro hechos positivos"**, respecto de la posición argentina sobre los sucesos de Nicaragua. Horas después, sobre el cierre de esta edición, tenemos que reverlo totalmente. Dejamos subsistente lo escrito para confrontar crudamente las ilusiones con la realidad. Allí nos felicitábamos de una actitud prudente de ese vital organismo del Estado que se llama la Cancillería. El propio gobierno de aquel infortunado país llegó a interpretar tal actitud como "encaminada hacia los mejores intereses del pueblo nicaragüense". No sabemos con certeza cuáles son los mejores; sí, cuáles los peores: los que le aguardan con la resolución repugnantemente hipócrita de la 17a Reunión de Consulta de la OEA, del sábado 23. A esa adhirió mansamente, siempre en columnita, como carnero de Panurgo, nos avergüenza decir que la Argentina.

Ni siquiera la relativa dignidad de una abstención, ni la más neta de una ausencia. Allí estuvimos, en fila, detrás del "carterismo", volcado ahora por Méjico (cuyo petróleo necesita; nosotros no) a abandonar a su antiguo aliado, Somoza, cuyo origen en el poder —**"marines"** de por medio hace varias décadas— no defenderemos, pero cuyo abatimiento significa la fluida infección comunista continental, a corto plazo. No se nos diga, pues, que somos "negativos", según la usanza de ese calificativo por los imbéciles que pueblan la opinión sensata" del país. Quisimos ser optimistas. ¡Para qué! Parece que en la Argentina no cabe hacerse ilusiones de nada. La Junta Militar, el presidente Videla, el canciller Pastor, la "profesionalidad dipomática" suspirada por el diario **La Nación** (gacetilla del domingo 24, pág. 8, columna 8), es decir, los adjetivos de los poderes siempre en su sitio, pese a las mutaciones aparentes, nos hunden siempre en la vana esperanza de una posición con perfil propio. ¿Es que la Argentina no tiene argumentos inteligentemente **suyos** en el juego diplomático? ¿Es una ley fatal que seamos siempre socios del fariseísmo? No, es un "decreto" circunstancial de los horteras que no ven más allá de sus narices, de la suerte de su tienda. Además, para ella es suicida. El domingo próximo habrá elecciones en Bolivia y ganará Siles Suazo; entre otros motivos, porque su triunfo será alentado por la caída de Somoza. Tendremos entonces en el Norte una frontera peor que la ofrecida en sus tiempos por el general Torres, y no será mejor la del Este, en manos del sucesor geopolítico de Allende, Pinochet. ¿Ha pensado en esto la profesionalidad diplomática? ¡Qué va, mamarrachos! Y después, vendrá el caso del Paraguay. Stroessner —por quien no tenemos, por su culpa, ninguna afección especial— será la víctima de turno. Y se suscitará un "Movimiento de Liberación" semejante. Y se reunirá la 18a. Asamblea de la OEA. Y la Argentina formará filas en la columnita. Junto, como ahora, con el Brasil. Pero con un Brasil, como ahora, con geopolítica, que es lo que nos falta y por eso nos comportamos como espásticos. Y, entonces, caerá Stroessner, pero el régimen sucesor no será ajeno a los artilugios de Itamaraty, eterna novia del Diablo. ¿Habrá dentro del Proceso algún miembro de él que, parafraseando a Enrique IV, diga que "la Democracia bien vale una misa"? Seguro que sí. Es la ley de la oveja que no tiene un buen pastor. ●

"Italo qui, Italo la... Italo, Italo, Italo..."

El espectro de la CIAE (Compañía Italo Argentina de Electricidad) perseguirá siempre al doctor José Alfredo Martínez de Hoz como la sombra de sus órganos auditivos, por ejemplo: dicho esto con cierto abuso —"no imponible" (como lo quería el doctor

Alemann) ni punible (como quizá lo quisiera el propio ministro)— de su presupuesto *"sense of humor"* de británico cuño.

El caso nos ha ocupado desde el 22 de octubre de 1976 (*Cabildo*, 2a Época, N° 3) en que reprodujimos el Acta de Constitución del *"Banco para la América del Sud"*, Año 1974, 22 de enero (página 7 y siguientes de esa edición). Allí explicamos, con motivo del presupuesto accidente mortal que habría sufrido David Graiver el 8 de agosto anterior en ciertas laderas de los montes de Acapulco, cuál había sido la causa original de la estafa que ya conmovía a Bruselas y algunos centros bancarios de los Estados Unidos: la compra de ese pequeño banco belga para negociar las acciones de la Italo, cuando el proyecto Gelbard-Italo, de compra por el Estado argentino de la empresa, prosperase. Son datos no desechables, los siguientes: Gelbard era ministro de Economía de la Nación, y Martínez de Hoz —que dos años después habría de sucederle en el cargo oficial, por esos avatares de la historia— miembro del directorio de la Italo, así como algo más tarde asesor del mismo David Graiver en el Banco Comercial de La Plata, que dicho financista de la guerrilla compraría en breve. Otro dato: el doctor Pedro J. Martínez Segovia —socio por entonces y quizá hasta ahora el doctor Martínez de Hoz en su estudio jurídico de la calle Corrientes al 500— aparecía en dicha Acta constitutiva del Banco belga, más tarde fallido, como uno de sus socios adquirentes (David, Isidoro y Juan Graiver, Jean Stordeur, Silvio Becher, Alberto Naón, *P.J. Martínez Segovia* y Edouard Boula de Mareuil). Con esta denuncia insistimos en nuestro número del 29 de abril de 1977 (*Cabildo*, 2ª Epoca, N° 7), a raíz de la revelación de dónde provenía el grueso de los fondos de la subversión asesina. Asunto que, ¡vaya a saberse porqué!, hizo mucho ruido y dió pocas nueces.

Pero algunas cosas sucedieron, aparte de las que esperábamos. La "presidenta" Perón no firmó el decreto propuesto por Gelbard al día siguiente del anuncio (17-X-74) de la "argentinización" de CIAE, desde los balcones de la Rosada. Renunció Gelbard inmediatamente, aunque no espontáneamente. Cafiero su sucesor, resucitó el proyecto, ya no a los u$s 320 millones que proponía su antecesor, sino a un precio más módico: 110 millones solamente, de la misma moneda. Desde luego que en ambos casos el Estado tenía que hacerse cargo del pasivo de la ex concesionaria. Cuando la propuesta de Cafiero, su subsecretario era Guido Di Tella (aquél por cuya libertad inmediata hizo cuestión de renuncia al ministerio recién aceptado el doctor Martínez de Hoz, en la madrugada del 25 de marzo de 1976, con motivo de que había sido detenido por el Ejército; es otro dato para esta triste historia). Entretanto, las pretensiones bajaron a 80 millones de dólares; más el pasivo adicional de 160 = 240 millones u$s. Gracias a la presión de algunos funcionarios responsables, el asunto se giró a la Procuración del Tesoro, cuyo titular, Dr. Edgard Sá, dictaminó en diciembre del '75 que procedía la declaración de ilegalidad del contrato original (Fondizi, 1959) por considerarlo violatorio de la Ley de Energía Eléctrica. En el acuerdo de ministros de enero de 1976 se declaró nulo dicho contrato, se nombró un interventor de la empresa y se dispuso la iniciación del juicio expropiatorio correspondiente. Esto está diáfanamente comentado con una nota del doctor Marcos Gigena Ibarguren, publicada en nuestro número del 16 de noviembre de 1978 (*Cabildo*, 2a. Epoca, N° 20).

Las Sombras se Corporizan

Pero antes (*Cabildo*, 2a. Epoca, N° 17, 11 de julio '77) en la página 9 de dicha edición se formularon *"15 PREGUNTAS ACERCA DE LA ESTATIZACION DE LA ITALO"*. Porque los diarios del 13 de junio anterior habían informado que el Gobierno nacional había dispuesto la compra de la malhadada empresa en u$s 93 millones. Más el pasivo, que ya habría dejado de ser del orden de los 160 millones de tal moneda. Como es natural en nuestro medio, tales inquisiciones quedaron sin respuesta. Pero merecen ser releídas, cuanto menos por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, institución ante la cuál las ha reiterado en algunos aspectos, el señor Carlos Emérito González. En lo fundamental de su presentación dicho ciudadano inquiere cuál es el valor convenido y aprobado por la ley 21.984 del 20 de abril del año en curso, en cuya virtud la Italo ha quedado finalmente estatizada sin que se sepa ciertamente a qué precio. Pues en la noticia de que se había concretado el pase de la Italo al Estado (*La Nación*, 25-5-79 se dice, periodísticamente, que "el convenio firmado el año pasado determinó un precio de 92.300.000 dólares, al que deberá sumarse el activo por realizar (servicios prestados por Italo antes del 23 de mayo pero no abonados aún por los usuarios, por ejemplo) y las deudas existentes de las que se hará cargo el Estado". Nada más; ni menos. Porque hasta hoy, el monto de esas deudas es un misterio que el país quiere develar, ya que tiene que afrontarlo monetariamente.

Lo ocurrido después (polémica Alemann-González, violación del estudio jurídico del doctor Sá y probable robo de documentación importante, pedido de declaración de insania, radicado judicialmente contra el Dr. Carlos Emérito González por el Dr. H.N. Castro Dassen) son sin duda hechos relevantes. Pero adjetivos respecto del fondo del asunto. Porque, aún en el supuesto —que el Dr. Gónzalez sabrá disculpar con el mismo *"sense of humor"* que le atribuimos al Dr. Martínez de Hoz— de que el ocurrente ante la Fiscalía el 16 de mayo pasado se sienta a veces Napoleón, y otras Monzón, y otras Camilión, y en algunos más exaltados Lisandro de la Torre, la pregunta sigue siendo válidamente la misma ¿cuánto cuesta al pueblo argentino la compra de la Italo, operación que Gelbard y Cafiero y Di Tella no lograron, pero Martínez de Hoz sí? ¡Perdón! Aquí es caballeresco aclarar que éste, al comienzo de su gestión, obtuvo un decreto del PEN excusándolo de intervenir en todo lo referente a la compañía de marras. Por lo tanto, de este asunto no sabe nada y de lo que sabía ha olvidado todo, hasta el hecho fugaz de haber sido director de esa empresa cuando se urdió el negocio felizmente triunfante, siendo entonces presidente de ella el Dr. Francisco Soldati, cuyo hijo, "Franchesco", es su asesor personal y agente viajero, a más de director del Banco Central.

A todo esto, ¿seguirá siendo indiscreto preguntar cuánto ha costado la Italo? Pero... ¡no, no, dejémoslo así! Son preguntas que uno hace por hacerse el loco. Además, el Dr. Juan Alemann remite a los curiosos a la mismísima Junta, a la cual le asigna toda la responsabilidad sobre la operación. Y en cuanto al precio, aconseja concurrir a la Mesa de Entradas de Balcarce 50 (8 a 17, de lunes a viernes). En donde toda inquietud al respecto quedará absolutamente insatisfecha.

Acaba de suspirar el presidente Videla (Rosario, Día de la Bandera) que "el país no marcha todo lo bien que uno quisiera...". Nada más cierto.●

Cabildo ante la Justicia

A raíz de un Editorial publicado en **Cabildo** (Nº 11 - 2ª Epoca - Octubre-Noviembre 1977), el P.E.N. dispuso que por intermedio del Ministerio Público se iniciara una acción judicial por injurias contra sus editores responsables En su oportunidad y sin procesar a éstos, el magistrado interviniente, Juez Federal Dr. Norberto Giletta, por la secretaría a cargo del Dr. Bisordi resolvió el sobreseimiento definitivo en la causa. Apelado éste por el procurador fiscal, Dr. Mugaburu, la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, acaba de dictar el siguiente fallo:

Buenos Aires, Junio 21 de 1979.

Y VISTOS; Y CONSIDERANDO:

Para resolver en esta causa el recurso de apelación interpuesto por el señor Procurador Fiscal Dr. Eduardo Mugaburu contra el decisorio de fs.80/02 vta.

El Dr. del Pino dijo:

Previo al estudio de la cuestión de fondo que debe ser resuelta en esta instancia, forzoso resulta destacar la improcedente intervención en estos actuados del Procurador Fiscal Dr. José Dibur, resuelta por el juez de primer grado, ya que, existiendo en la especie un decreto del Poder Ejecutivo, fs. 7, por el que se designa al Dr. Eduardo Mugaburu para la promoción de la querella, la presencia de aquél en el proceso no resulta justificada, por ser ambos representantes del Ministerio Público. Sin embargo, y en atención a la forma en que propongo sea resuelta la cuestión debatida, no debe nulificarse su intervención en el proceso para evitar fulminaciones oficiosas sin consecuencias prácticas.

En lo que atañe al decisorio de fs. 80/82 estimo que el mismo debe ser homologado. En efecto, de la lectura del artículo que motivara el inicio de las presentes actuaciones, no surge a mi juicio, la tipificación de las conductas descriptas dentro del título II, segundo libro, del Código Penal.

La publicación analizada no hace ninguna referencia o imputación desdorosa contra persona alguna, desprendiéndose de su contexto únicamente un acentuado antisemitismo de parte de los editores responsables, observable por otra parte en otros artículos del mismo número, y una velada imputación al presidente de los Estados Unidos de favorecer los intereses judíos.

Estimo, que la editorial de referencia, revela un espíritu crítico sobre la inconveniencia de legislaciones incriminatorias de asociaciones propiciadoras de superioridad de razas, que incurre únicamente en imputaciones eventualmente reprochables respecto de ciertas organizaciones judías a la que califica de antinacionales y frecuentemente delictivas, pero que resulta aunque tal vez imprudente, totalmente atípica —en su contenido— con relación al querellante.

Por ello voto por la confirmatoria del fallo recurrido.

El Dr. Loza Leguizamón dijo:

No comparto la interpretación que el Sr. Juez "a quo" hace del libelo incriminado, en el primer considerando del resolutorio de fs.80.- Si objetivamente estuvieren dadas las condiciones de antijuridicidad y tipicidad, me resultaría difícil y hasta ilegítimo indagar intenciones en el autor, por aquello de cuando "verba sum per se injuriosas, animus injuriando praesumitur".

Pero sucede que aquí todo es opinable, se trata de una materia incuestionablemente resbaladiza, que depende además de una tarea exegética no menos problemática, que puede terminar como en la especie, en iguales soluciones por caminos diferentes o en opuestas conclusiones, como lo sostiene el querellante.

A mi entender, el problema estriba en que precisamente de la inclinación ideológica de los autores, del contexto general del artículo y aún de las frases especialmente cuestionadas, no puede objetivamente detectarse la presencia clara de una imputación desdorosa hacia persona alguna determinada. No ha precisado el articulista a quién se habrían dado "instrucciones" y cuando más adelante continúa en su camino crítico se refiere en forma igualmente difusa e indeterminada al "gobierno militar argentino".

Se trata entonces de una meditada e inteligente forma de redacción literaria, que se cuida sin duda alguna de aludir a personas determinadas, en un estilo periodístico meticuloso, que procura expresar sus ideas, sin incurrir en la bajeza de una ofensa personalizada, antes bien, recurriendo ahora a las explicaciones de los propios interesados, con el ánimo constructivo de alertar al gobierno sobre maniobras que consideran inmorales.

Debería así adherir simplemente a la meditada y fundada argumentación del Sr. Fiscal actuante a fs. 77 y aunque aparezca sobreabundante su intervención formal en un proceso de acción privada, concuerdo con sus conclusiones y con las que en el mismo sentido vierte el Sr. Juez de la causa.

Pero estimo útil agregar, que cuando un gobierno de hecho, carente por ende de órganos de control, debe juzgar opiniones de personas o instituciones que indudablemente avanzan en la misma dirección, conviene ser cauto en cuanto a la posibilidad de reprimir excesos y ser generoso, de contrario, en la admisión de críticas capaces a veces, de corregir errores o por lo menos de viabilizar la opinión de sectores que vale la pena escuchar.

En esta inteligencia, creo que las expresiones cuestionadas carecen de potencialidad ofensiva para persona alguna determinada y opino consiguientemente que debe ser confirmado el sobreseimiento definitivo dictado a fs. 80/82.

En mérito al Acuerdo que antecede SE RESUELVE: CONFIRMAR la resolución apelada en cuanto SOBRESEE definitivamente en la presente causa.

Regístrese, hágase saber y devuélvase.

Miguel del Pino
Alberto Loza Leguizamón

Tres Años de Optimismo

por HUGO ESTEVA

"En este mundo nada es totalmente gratuito", nos mandó decir Frigerio hace un tiempo en una revista suya de patas cortas. Y él, que ha dado pruebas de entender tales cosas, no se equivocaba. Por lo menos no si uno, al cabo de tres años, analiza bajo esa óptica esto que —vaya a saber por qué artrosis de qué espíritu— ha dado en llamarse, sin piedad, "El Proceso".

A manera de adelantada conclusión habría que decir que no resultó gratuito que, el 24 de marzo de 1976, no pasaran todas las cosas que debieron haber pasado. Todas las cosas que, aun quienes estaban cayéndose del poder, esperaban que pasaran. Todas las cosas que, de haber sucedido entonces, nos hubieran permitido guardar silencio ahora. En cambio, sucedieron las que nos obligaron a desconfiar desde el día siguiente de una entelequia que se "autodenominó" "El Proceso".

Aquella actitud inicial, ese salir al paso de un camino equivocado tanto en lo político como en lo económico, nos valió que muchos de los que habían seguido con interés nuestra también pionera (y nada "gratuita") prédica contra la corrupción y el marxismo encaramados en el gobierno anterior, decidiesen que habíamos pasado a la molesta categoría de "pesimistas". Eramos, así, los titulares de un "pesimismo gratuito". No ha habido otra razón que esa coincidencia para que hoy, tres años después, se nos haya ocurrido acordarnos de Frigerio. ¿O será que uno piensa en toda la familia en época de aniversarios?

LO primero fue una diferencia de términos que pudo interpretarse como sólo superficial. Así empezó el "Proceso de Reorganización Nacional", lacónicamente rebautizado luego bajo el indicador apócope de "El Proceso". Como si no hubiera habido, no hubiese y no fuera a haber, permanentemente, otros cientos de miles de procesos en marcha. Y, naturalmente, al mal gusto en el bautismo sucedieron otras taras de la criatura.

Para nosotros bastaba el título: ese "Proceso de Re-Organización" recordaba expresamente al de la Organización; esta "generación", a la del 80. Y, en verdad, unos y otros se parecían: la desvinculación con la realidad del país, el desembozado espíritu de extranjería y el afán mercantilista liga a ambas "generaciones"; la fatuidad hermana a los "procesos". Pero los optimistas necesitaban ver más.

Es así como se empezó a generalizar el uso excesivo (y malo) de las palabras. A fuerza de repetir y a cualquier riesgo, se creyó (el gobierno se autoconvenció, digamos) que todo el país estaba de acuerdo en que las empresas multinacionales habían venido aquí para salvar a la Patria; que los Bancos extranjeros reunían a los mejores argentinos; que la culpa de los males del país era exclusiva de los que votaron a Perón y que, en sus sectores más humildes, tenían que purgarla; que la razón de los aumentos de precios es responsabilidad de las señoras que no saben hacer compras; que el país está de pie y sólo falta echarlo a andar.

Persuadidos, enredados en aquello de "la imagen" (no por nada los espejos nos devuelven nuestra propia figura al revés), los titulares del gobierno parecen haber empezado a pensar que las palabras —y no los hechos— eran las que reflejaban verdaderamente la realidad. Así permitieron a la conducción económica que, cada seis meses, renovara las promesas que no iba a cumplir seis meses después. Así, en la más grave demostración del alcance de estos espejismos verbales (grave por la unanimidad con que se utilizó y grave porque provenía de las Fuerzas Armadas, sin mediación de periodistas), se llamó "combatientes" a los soldados que volvían de retirada sin haber participado en guerra alguna, sin haber librado ninguna batalla, sin haber siquiera disparado un tiro al enemigo.

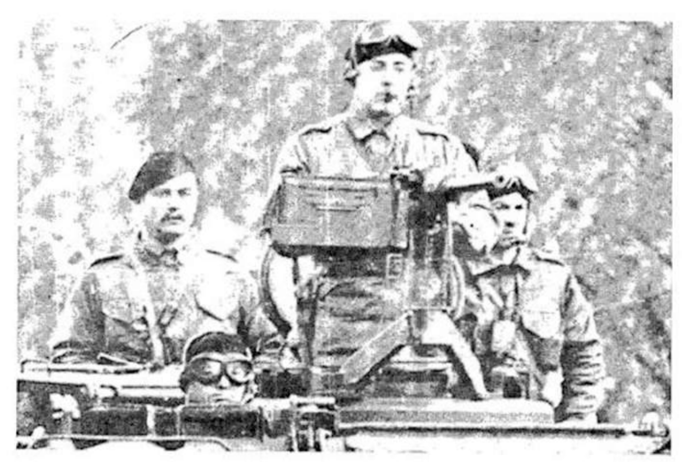
En este contexto, a tal punto perdido el sentido original de las palabras, pesimismo y optimismo terminan siendo sinónimos —respectivamente— de realidad y fantasía.

AL cabo de tres años es el propio "Proceso" quien anuncia su ruptura. Porque no de otro modo cabe entender esta fatiga que va convergiendo hacia la convocatoria política. A partir de ahí poco nos queda a los demás por advertir. En particular a quienes somos evidentes enemigos de la partidocracia que se avecina.

Pero es que, en realidad, contra toda suposición de cualquiera de los optimistas que puedan ir quedando, este "Proceso" no hace más que seguir la marcha que se había trazado "hacia una democracia fuerte y estable". No hay, en ese sentido, nada nuevo. Aunque esta vez no podrá atribuirse a nuestro desapego democrático el oscuro pronóstico que queda por hacer.

Dónde puede suponerse va a desembocar un país que:

- Ha puesto su economía al servicio de intereses extranjeros, predominantemente especulativos, y no acierta a echar siquiera las bases de ninguna producción que no esté viciada por su carácter internacional y/o fraudulento. Italo, Papel Prensa, Aluar, el "affaire" Banco Nación, son sólo algunos ejemplos de lo nunca aclarado.
- Ha dado una doble prueba de



debilidad en sus conflictos regionales y ahora queda en la desgraciada situación de esperar los previsiblemente malos resultados de una mediación comprometedora frente a Chile, o un imprevisible giro hacia la buena voluntad por parte del Brasil. Entretanto, de manera enervante, hace el ridículo proclamando a través de los "medios" una soberanía que, de hecho, no ha defendido.

• No ha encontrado todavía las líneas adecuadas en materia de Educación y Cultura y, escapando a la imprescindible orientación que hubiera debido lograrse, se enreda en la trampa de una inamovible burocracia.

• Mantiene a presión una circunstancia social día a día más injusta, que ni siquiera puede argüir el pretexto de tener algún beneficiario argentino.

• Vuelve a convocar a las estructuras y a los hombres a quienes atribuyó el caos político con que las Fuerzas Armadas justificaron su intervención en la toma del poder, como si pudiera suponerse que algo de eso há cambiado.

Realmente, poco más que miedo a la verdad queda tras la sonrisa de los optimistas. Porque, sea para elecciones nacionales, provinciales, municipales o de cualquier otro orden, el país va a tener que sufrir pronto una campaña electoral que reeditará, acentuada, la virulençia de las anteriores. Para entonces, y con la decisiva ayuda de este "Proceso", la Argentina estará demasiado débil ya.

RETOMARA su vigencia, como ya lo viene haciendo, el tema de los presos políticos. Allí donde no se ha sido capaz de discernir entre los traidores, al estilo Cámpora, y quienes no han pasado de jugar un desgraciado papel en todavía más desgraciadas circunstancias.

O donde, mientras insensatamente se llama "subversivos" a dirigentes gremiales que defienden acorralados lo que hasta ahora se entendía como su derecho, parece prepararse con celeridad de "Derechos Humanos" la escapada de Timerman, verdadero ideólogo de la peor corrupción subversiva. Esa que, dicen, ya se terminó.

Se ahondará el problema estructural de un país que, definitivamente, va resolviendo a favor de la Metrópoli su esencial drama de federalismo. Nadie mejor que los gobernadores podrá mostrar cómo —al compás de la mentalidad del Ministerio de Economía— Buenos Aires se ha ido transformando de Capital Federal en "casa matriz".

Va a volverse insostenible el cúmulo de conflictos externos que se agudiza cada vez, en la medida que la incapacidad de nuestros representantes siga pretendiendo que el "sutil idioma diplomático" consiste en (pícaramente) llamar "gran amigo" a Azeredo da Silveira, uno de los más abiertos enemigos del país. Y actuando en consecuencia, sobre la base de la eterna dilación de conflictos que no pueden esperar.

Será el más ridículo de los papeles el de un gobierno donde los funcionarios ya van tomando la costumbre de utilizar su discurso de despedida para manifestar todas las buenas intenciones que no fueron capaces de cumplir mientras actuaban.

Resultará desastrosa la elección (son palabras del Ministro del Interior) de los que "posean idoneidad suficiente para la función" de gobierno, por parte de quienes vienen demostrando su orfandad al respecto.



Habrá comidilla interminable con los safaris compartidos, los paseos en fragata, las ruidosas visitas de los Rockefeller. Y con las cada vez más evidentes faltas de consideración a la figura presidencial, a quien se va a visitar y, de cruce, se pasa una noche en el campo con la familia.

NADIE suponga, en fin, que decimos todo esto para que lo que se vive, o algo parecido, siga. Nuestra advertencia contra la apertura política es el fruto de saber que, digan lo que digan los examnistiadores, un nuevo auge partidocrático sólo será cosechado por la izquierda. Pero que este camino de hoy también lleva, tarde o temprano, a la disolución nacional.

Podrá decirse que al pronosticar una futura disolución estamos olvidando que evitarla fue la tarea inicial de este gobierno, cuando se propuso terminar con la guerrilla. Pero esa no fue obra del gobierno sino de las Fuerzas Armadas que, al respecto, tienen una identidad bien diferenciable de la gubernativa. Por el contrario, desde distintos ángulos gubernamentales se ha descuidado reiteradamente esa labor que debió ser más prolija. Basta ver tantas persistencias (y tantas reapariciones) en tantos elencos estables para confirmar de dónde van a surgir los elementos que —apenas la presión siga cediendo— reorganizarán la todavía vagamente definida subversión.

De nuevo las palabras. Hasta los conceptos que califican a la más grave advertencia que el país ha sufrido en este siglo son difusos. Porque al hablar de subversión no se especifica marxista-leninista, comunista. Se utiliza, en general, un término ambiguo que puede caer en cualquier momento sobre cualquier otra cabeza. Y con ese afán centrista de los argentinos —no es el menor vicio nacional; tal vez sí la más extendida cobardía— inventan una "subversión de derecha" que nadie ha visto, que es un absurdo en sí, pero con la que se entra en el juego de la izquierda. La izquierda que iniciará su habitualmente falsa campaña electoral indicando que esa escurridiza subversión de derecha está dentro mismo de las Fuerzas Armadas, formando parte de la "dictadura videlista" que (¿lema importado de Europa?) ya se empieza a leer en las paredes de Buenos Aires.

El caos subversivo, el verdadero, ese que toda la vida se llamó agitación comunista, ha sido siempre ajeno al pueblo argentino. De ahí que resultaría miope atribuir a la acción del gobierno una vuelta al orden que es, en realidad, la falta del desorden. Un desorden combatido exclusivamente en el terreno militar y con armas que no sabría usar ninguno de los políticos (ni siquiera el Asesor de la amnistía) que lo sostuvieron.

No se nos escapa tampoco que inclusive esta crítica nuestra será utilizada por esa misma izquierda, como lo han sido tantas veces banderas que el Nacionalismo no logró conducir él mismo a la victoria total. Pero es que de eso se trata, allí están la meta y el desafío únicos.

Mientras, seguirá habiendo optimistas. Gente que crea que pueden salir cosas serias de esto, que no es serio. Es una cuestión de carácter: nosotros tratamos de hacer diagnóstico con los síntomas; los optimistas necesitan ver la autopsia.

Reiteramos nuestra coincidencia: como dice Frigerio, nada de lo que está sucediendo será gratuito. Entretanto él: ¿estará buscando ubicación para la nueva vuelta de tuerca? •

Autopistas - Autocracia - Autobombo

(Sin Autoridad ni Autocrítica, y con Autopsia a la Vista)



TODO el país, al unísono se ha pronunciado en contra del famoso Plan de Autopistas formulado por el Dr. Guillermo Laura que, contra lo que mucha gente cree no es arquitecto, ni ingeniero —y mucho menos urbanista— sino un modesto hombre de leyes en busca del tiempo perdido. Pero como ni siquiera el Director de vías y tránsito tiene el diploma que incumbe (es apenas agrimensor) nos parece que debiera tomar cartas en el asunto la Universidad de Buenos Aires. Veamos por qué.

En efecto, la oposición a las autopistas no tiene tinte político alguno. Desde el "rojo" Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos (compañero de ruta de Fidel Castro y autor de una exégesis del urbanismo cubano) hasta el independiente Mario Roberto Alvarez, pasando por el izquierdista bienpensante ingeniero Costantini (Presidente del Centro Argentino de Ingenieros) todo el sector competente en la materia se ha pronunciado en contra. Especialmente lo han hecho quienes manejan la pluma, además del tema, con solvencia técnica. Y esto es lo que el Dr. Laura parece no poder perdonar, si nos atenemos a sus recientes declaraciones en que groseramente arguyó que mientras otros escribían él *hacía* sin darse cuenta que estaba remedando —con mucha mayor responsabilidad como es la que le cabe— el olvidado "slogan" de ALPARGATAS SI, LIBROS NO.

Y decimos que sólo falta que se pronuncie la Universidad de Buenos Aires porque aparte de que el propio Secretario de Obras Públicas de la Nación está en contra todo esto resulta una mofa a la incumbencia de títulos que aquella otorga. ¿Para qué se preparan costosamente, arquitectos, urbanistas e ingenieros si, finalmente su probidad técnica unánime va a ser desoída de la manera más despreciativa que pensar se pueda por las autoridades municipales, ninguna de las cuales exhibe títulos específicos y cuyos asesores técnicos —obviamente— han sido obligados a realizar estas obras que íntimamente les repugnan? ¿Acaso el Presidente del Consejo de Planificación Urbana —Arq. Pastor— ha explicado dando su aprobación a un plan de obras que altera no sólo el Plan Regulador de Buenos Aires sino que lo hace cómplice? Y esto sin suponer, con buen fundamento, que todo el cuerpo técnico municipal está igualmente en contra del alocado proyecto pero que un poco por explicables razones y otro por el clima de intimidación impuesto pocos se animan a confesarlo aún privadamente.

Insistimos que la Universidad de Buenos Aires debería defender a sus egresados en esta alternativa porque, *"mutatis mutandis"*, este caso es comparable al que se suscitaría si la Secretaría de Salud Pública siguiera los consejos de los curanderos en contra de todas las entidades médicas del país, o de los avenegras de tribunales contra las instituciones que agremian a los abogados.

Pero lo de las autopistas no es lo único. Igualmente criticable y criticada es la obra de las dos playas de estacionamiento subterráneo iniciadas una frente al Círculo Militar y la otra yendo desde la puerta del Centro Naval hasta el Centro Aeronáutico. Los lectores de *Cabildo* saben con qué espíritu hacemos esta referencia, y saben también que somos una de las pocas publicaciones que podemos hacerla de frente y sin temor de que se nos tilde de antimilitaristas. Es evidente que si ningún diario ni revista se anima a decirlo es porque tienen cola de paja. Pero nosotros no. Y nos duele porque pensamos que recién salidos de una guerra (que puede volver) y en medio de un empobrecimiento general de la población resulta cuando menos una falta de pudor diiapidar así los fondos del Estado. Y si la ubicación citada es casual, igualmente; aunque más no fuese por salvar las apariencias, estas obras irrelevantes no debieran haber sido autorizadas.

Todo esto tiene su moraleja y debiera de hacer reflexionar a las más altas autoridades nacionales. La fiebre constructiva no es nueva en hombres de gobierno. Los ha habido de toda laya y en todas las gestiones. Creer que cualquier obra pública es buena, o peor, que la obra pública es el *"non plus ultra"* del gobernante ya nos ha traído muchos males. No caigamos de nuevo en la trampa. En todo caso hacer autopistas inconsultas, playas de estacionamiento mal ubicadas y disponer arbitrariamente de las tierras vacantes del Municipio no es precisamente contribuir al proceso de REORGANIZACION nacional sino introducir factores gravísimos de DESORGANIZACION en la ya caótica ciudad de Buenos Aires que exige un ordenamiento riguroso antes que nuevas construcciones fuera de lugar.

El endiosamiento del automóvil que revela todo este plan de obras resulta doblemente lamentable en las actuales circunstancias por las que pasa el país ya que si bien el automóvil no debiera ser un artefacto de lujo, la gestión del ministro Martínez de Hoz lo ha convertido en eso y por mucho tiempo, ya que no sólo se trata de un encarecimiento pasajero sino de una política destinada a minar la industria nacional. Entonces ¿a quién sirven estas obras faraónicas? ¿En qué mundo viven el brigadier Cacciatore, y el Dr. Laura? ¿Es que además de insensibilidad política padecen de insensibilidad social? ¿O creen que el viajero cotidiano que va colgado de un colectivo o en el estribo de un tren va a estar contento con la gestión que el gobierno de las Fuerzas Armadas está haciendo en la Municipalidad de Buenos Aires?

El porteño, que compensa sus virtudes con algunos defectos como la maledicencia, ya no quiere oír razones porque se está convenciendo de que todo esto de las autopistas es una cuestión de intereses. La verdad es que no faltan antecedentes para suponerlo así• aún cuando no tienen por qué

repetirse ni la escena, ni los actores, para que la historia se repita. De todos modos, si todo este embrollo está originado en la mera insensatez de la conducción municipal ya ha alcanzado un nivel que, en cualquier momento, se transforma en una cuestión política. Por de pronto, ya se escuchan voces que al ser despreciadas por el Intendente Municipal recurren a quien es el jefe nato de la Comuna según la Constitución, o sea el propio Presidente de la Nación, dado que aquél es un simple delegado. En todo caso se trata de un episodio infeliz para el gobierno del cual no se atisba a ver cómo va a salir de él. •

NOTA:

* Anthony Sampson: en su último libro **"The Seven Sisters"** (recientemente traducido al aspañol) hace un estudio exhaustivo sobre **las grandes compañías petroleras y el mundo que han construido,** según reza el subtítulo de la obra. En la página 168 de la edición en **pocket book** (Coronet, Londres 1978) encontramos este jugoso pasaje:

En Los Angeles, por ejemplo, los primeros barrios suburbanos no fueron construidos teniendo en cuenta al automóvil o a las autopistas, sino articulados por un sistema ferroviario eléctrico, cuyos relictos pueden todavía verse a lo largo de las autopistas construidas. Pero a fines de la década de los años 30 la General Motors colaboró con la compañía petrolera local, la SOCAL (y también con la Firestone) para adquirir el ferrocarril y pronto después clausurarlo. (Cfr. la declaración de Bradford C. Snell ante el subcomité antitrust del Senado norteamericano, 26 de febrero de 1974).

Eran los tiempos en que se creía que las reservas de petróleo eran inagotables, como inagotables los medios de sobornar a los jeques árabes. Ahora la cosa ha cambiado radicalmente. En los Estados Unidos, y menos en California todavía, a nadie se le ocurriría hoy día lanzarse a construir grandes obras que tuviesen como condición **"sine qua non"** para su factibilidad la disponibilidad casi ilimitada de petróleo. En Buenos Aires sí. Su autor, repetimos, es un abogado. Pero ¿no fueron igualmente abogados Robespierre y Lenin? Para el caso es lo mismo: Hay fanatismos para cualquier tipo de causa.

Se Acelera la Tragedia

SI, es el más grande problema argentino. Como que atañe a la supervivencia de la Nación como entidad independiente, tiene caracteres dramáticos y, por el final vislumbrado, trágicos, si no aparece alguien salvador o los que están no reaccionan a tiempo, o sea ¡ya!. Y cambian la mezquina cortedad de miras de funcionarios y asesores llamando a quien sea capaz de entender la gravedad de la situación y también de obrar en consecuencia con la seguridad de que el pueblo apoyará con entusiasmo una acción patriótica decidida.

Aludimos a Yaciretá (nuevo nombre, en vez del argentino, que es Apipé). Pues lo que ha pasado allí es el final de una serie de claudicaciones y puede ser el comienzo de una definitiva claudicación nacional.

Es cierto que los paraguayos se han portado taimadamente y preparaban el golpe desde 1977 cuando el presidente Videla, de buena fe, creyó que había solucionado el problema de la traza en Asunción. Y a partir de allí comenzaron las tratativas por los créditos, hechas con fervor casi religioso por el equipo argentino como si los tales créditos fueran lo único. Y bien, conseguidos, Paraguay sabotea la obra y se viene abajo el esquema, al cual seguramente aún hoy, si se mantiene el equipo actual del Ente Binacional, tratarán de apuntalar con costos siderales para la Argentina y sin seguridad alguna para ella. Y es lógico que así pasara, pues nuestro equipo despreció todo lo científico. Científico en serio, formulado con objetividad; en vez de ello se sumergió en un mar de informes "técnicos" (?) de consultoras "importantes" y *"dilettantes"*, que tenían como divisor común "agradar al cliente" y "preservar la fuente de trabajo", o sea las controversias que, a su vez, requieran nuevos y nuevos y nuevos dictámenes, siempre vacíos y dubitativos...y carísimos.

La Debilidad Culpable

Algunos de los trabajos hechos por el Ente Binacional son francamente antiargentinos y sus conclusiones fueron usadas por el Brasil para combatir los argumentos nuestros destinados a salvar a Corpus. Todo ello ante nuestra boquiabierta diplomacia que parece no entender nada, ni importarle nada y, aun así, procede secreta y vanidosamente.

Es decir, que la Argentina descuidó el aspecto científico y procedió con debilidad frente al Paraguay. Clave de la tal debilidad es el secreto con que actúan los tales diplomáticos, esclavos de "las buenas maneras" pero en realidad de su promoción personal.

Cuando el Paraguay se negó a avalar el crédito de los bancos, en vez de decir a esos bancos que sólo bastaba con el aval argentino se debió publicitar la serie de prebendas que pretendía dicho país. Y entonces, con el apoyo de la opinión pública seria, actuar sobre todo lo que nos debe el Paraguay: zonas francas, sueldos de funcionarios, ayudas militares, técnicas, comerciales, etc. etc.

Al ser secreta la serie de injurias que nos hacía el Paraguay, tales ayudas se convertían y convierten en actos rutinarios sin relación a su fin, cual sería la amistad de los pueblos, y por lo tanto sin relación tampoco con los hechos demostrativos de que el Paraguay no quería ni quiere nuestra amistad. Y más aún, que está dispuesto a colaborar con el Brasil para darse el gusto de humillarnos y desintegrarnos, aunque en ello le vaya la propia vida. Al referirnos a la vida del Paraguay aludimos al noble pueblo paraguayo al que estimamos, respetamos y con el que estamos dispuestos a proceder como hermanos. Pero los que se regocijaron con la perspectiva de la ruina de la Argentina son Stroessner, Pappalardo, Debernadis y Saldívar, pues fuera de ellos no existe autoridad, y los demás son figurones y fantoches aterrorizados y dóciles, y el pueblo paraguayo no tiene nada que ver con ese odio irracional a la Argentina. Quede en claro pues que cuando en este artículo utilizamos la palabra Paraguay nos referimos a ese grupito.

Declaraciones Asombrosas

Además de lo de Yacyretá (siempre en lugar de Apipé), el capitán Paccagnini, gobernador de Misiones, luego de una hora de conversación secreta con

el almirante Colombo, delegado argentino ante la COMIP, declaró que la presa de Corpus se podría hacer en Itacuá o Garupá y que si se inundaban los caminos se harían otros y que si se anegaban las ruinas históricas se las trasladaría.

Pero ocurre que Corpus puede hacerse en Pindoí correctamente, sin mayores molestias y puede elevarse hasta 120 metros, mas, si se la hace 70 kilómetros aguas abajo, en Itacuá, sobre Posadas, se inundará una de las partes de Misiones más fértiles, con más historia, con población de propietarios y *que nunca se inundó* (a diferencia de lo exigido por el Paraguay). Y ello se haría para "quedar bien" (¡oh la imagen!) con ese país. Además es difícil que pueda elevarse a más de 105 metros, con gran alegría, desde luego, del Brasil triunfante. Es evidente que el señor Paccagnini cree que los misioneros son tontos o que están representados por el fuerte constructor señor Martín, o por Celulosa, y nada más. Si no fuese así no se explica que haya cedido ante la prédica insidiosa de Colombo. Y es lamentable el caso pues es un gobernador puesto por las Fuerzas Armadas, quienes cargarán con el justificado enojo del país.

¿Y Qué Puede Pasar?

Que la Argentina pierda la calma, no cambie de funcionarios y se eche en brazos del Brasil para seguir cumpliendo el plan brasileño inexorable que, *ahora*, quiere el Alto Uruguay para luego, inerme y sin argumentos nuestro país, exigirle a éste y al Paraguay que construyan Corpus a 105 y entonces empuntar Itaipú con las aguas ya estabilizadas por Corpus, a partir de lo cual no respetará parámetros de ninguna especie. Además Yacyretá (insistimos, Apipé) habrá muerto y no habrá navegación en el Paraná. Este gobierno pasará a la historia con esta tragedia o tal vez no pasará a la historia, pues no habrá historia nacional que lo pueda incluir en sus páginas.

¿Y Qué Debe Pasar?

Esperamos que alguna vez la Junta Militar y el Presidente oigan el clamor nacional de un pueblo capaz de jugarse la vida por ideales más altos que los financieros y futboleros, y que cree en las cosas y no en la propaganda sobre las cosas.

De Ser Así, Le Pedimos Que:

1) Denuncie el Acta de Asunción;
2) Disuelva el Ente Binacional Yacyretá;
3) Despida a la empresa Harza y su enjambre de empresitas satélites nativas;
4) Llame a licitación para *construir de inmediato* y con financiación propia el canal lateral esclusado del Paraná por Ituzaingó;
5) Llame a licitación para *construir* de inmediato la conexión eléctrica de Posadas con Salto Grande y Resistencia;
6) Denuncie el contrato con Acaray y no suministre más petróleo al Paraguay;
7) Llame a licitación para construir barcazas y *buques para tiro*, aptos para la esclusa a construir en Ituzaingó, en un número apreciable;
8) Llame a concurso para constituir flotas fluviales privadas con esas barcazas;
9) Derogue las actuales reglamentaciones gremiales de personal embarcado de puertos, etc, y substitúyalas por otras atendiendo la agilidad del transporte, como objetivo nacional, sin hacer peligrar la seguridad de los trabajadores; solamente eliminar lo parasitario;



Canciller Pastor

10) Derogue las actuales reglamentaciones del tráfico fluvial y substitúyalos por otras atendiendo a la agilidad de ese tráfico;
11) Llame a licitación para *proyectar y construir* de inmediato un puerto fluvial totalmente equipado en Posadas y otro en Iguazú;
12) Si Paraguay quiere entonces disolver la COMIP disuélvala, pero disponga que su equipo técnico —sin el almirante Colombo ni el jefe técnico Sánchez Guzmán— pase como dirección autónoma a la Secretaría de Recursos Hídricos de la Nación;
13) Reitere las formales reservas de derechos al Paraguay y al Brasil, indicando que Itaipú deberá funcionar en estricta pasada, sin empuntarse nunca. Esa reserva deberá ser fundamentada por gente que entienda el problema hídrico y deberá ser además abundantemente publicitada en el ámbito nacional e internacional;
14) Postergue las tratativas con el Brasil referentes al Alto Uruguay hasta que se construya Corpus a 120;
15) Proyecte, con Paraguay o solo, la presa de Corpus en Pindoí a cota 120 metros de retención y operación con producido totalmente argentino-paraguayo (sin absurdas "compensaciones") e indique al Paraguay y al Brasil que *ese es el precio* para permitir "empuntar" Itaipú, respetando los parámetros, y para construir las represas sobre el río Uruguay. Esa indicación deberá ser pública, formal e internacionalmente publicitada;
16) Acelere los estudios sobre el Paraná Medio;
17) Instale unas centrales atómicas en la costa atlántida, sin peligro de contaminación, y conéctelas a la red;
18) Si Brasil no acepta lo pedido en el punto 15, denuncie el Tratado de la Cuenca del Plata, fundamentándolo con claridad e indicando que Brasil y Paraguay no quieren un uso "equilibrado y armónico" del recurso, que es el objeto de dicho Tratado;
19) Acelere con Bolivia los estudios sobre el Pilcomayo;
20) Acelere los proyectos del Bermejo;
21) Acelere los llamados a licitación para las presas sobre el río Limay y Neuquén;
22) Termine la conexión de Cuyo con Córdoba.

Invocaciones Finales

En fin, todo lo anterior está basado en las razones téoricas de la técnica, razones geopolíticas y razones políticas de supervivencia, pensadas a largo plazo. No es posible que el gobierno se asesore *solamente* con comerciantes prósperos —como el general Nevares o el ministro Martínez de Hoz— con mentalidad inmediatista y a quienes nada les importa que el marco de sus negocios tenga otra bandera en el futuro, y con mezquinos y miopes funcionarios, como el canciller Pastor y el almirante Colombo y el embajador Camilión, cuya vanidad enfermiza junto con los anteriores, nos ha llevado a este conflicto grave que aparece ya.

Recuerden el Presidente y la Junta Militar lo que dicen en los discursos. No confundan el patriotismo sano y activo en los hechos con la maraña propagandística. Esa propaganda usará los términos patrióticos y de seguridad, envileciéndolos, para disimular sus apetencias minúsculas y mezquinas.

Quiera Dios iluminar y dar fortaleza y prudencia al Presidente. ●

Bellum et Decibellum

LA antigua y gran diplomacia se servía del secreto para encubrir sus victorias e imposiciones más crueles; la nuestra para cubrir a diplomáticos y gobernantes que nada saben de los secretos de la diplomacia.

Hace poco el presidente de la República nos apabulló con esta enigmática noticia: en caso de fracasar la mediación papal, nuestro país aceptaría el arbitraje de un organismo internacional, vale decir, por ejemplo, el de la Corte Internacional de Justicia, el mismo que el gobierno chileno exigía desde el día de la anulación del laudo arbitral y el que el argentino rechazaba desde entonces.

No muchas horas después, el mismo Presidente anunciaba —siempre ante el mismo supuesto— que "eran válidas todas las alternativas".

El canciller Cubillos manifestó, a ese propósito e *"in continenti"*, que no se ocuparía de "declaraciones que un día decían una cosa y otro día otra distinta".

La Cancillería argentina entretanto nada decía ni hacía, sino escrutar los naipes de estos dos juegos laberínticos, el solitario del presidente consigo mismo, y el mano a mano del presidente con el canciller chileno.

La opinión pública a su vez —y no por vez primera menos confundida que la Cancillería— se preguntaba si entre "las alternativas" que el Presidente prometía no se hallaba la de pedir explicaciones por la insolencia de Cubillos.

La Cancillería, por su parte, guardaba silencio.

Una quincena más y *La Prensa* era distinguida con una entrevista *ad-hoc* del Comandante en Jefe de la Armada, donde se registraba el siguiente diálogo:

Periodista de La Prensa: La Soberanía Nacional y su defensa es algo siempre presente en la fuerza que usted comanda. Se han iniciado recientemente las gestiones para solucionar el caso Beagle. Sin embargo no tenemos noticias exactas respecto al repliegue de los efectivos chilenos de los territorios en litigio. ¿Puede decir algo respecto a eso? ¿Siguen o no ocupadas por efectivos armados extranjeros las islas Picton, Nueva y Lennox?

Almirante Lambruschini: "La firma del Acta de Montevideo estableció pautas a cumplir por ambos países para que así el Vaticano iniciara su proceso de mediación. Argentina cumplió honrosamente su parte correspondiente, es decir el repliegue, para retrotraer la situación militar existente al año 1977.

El repliegue de los efectivos chilenos y la ocupación o no de islas por parte de ese país están supeditados al honor de su gobierno y de sus Fuerzas Armadas para cumplir el Acta de Montevideo y facilitar así la gestión de Su Santidad.

Considero además que deberá ser la Santa Sede, en definitiva, la que por los medios que considere convenientes verifique el cumplimiento de lo pactado por las partes".

Antes de estas aclaraciones oficiales se suponía que la vigilancia de las costas de nuestro país era de competencia de su escuadra, y no de la Santa Sede.

Sin conocer a fondo la historia naval del Estado del Vaticano la dábamos por cerrada en tiempos de las galeras. ¿Cómo figurarse pues el desarrollo de tales verificaciones a cargo de un enviado papal? Tal vez comenzarían con una discreta pregunta al presidente Pinochet, el cual respondería con el altivo, viril e impávido desparpajo que le conocemos: "Chile ha cumplido siempre estrictamente con sus compromisos internacionales, y máxime con éste que, como bien ha dicho al almirante Lambruschini, se halla confiado al honor de sus Fuerzas Armadas".

En virtud de que tal respuesta no conformaría la sutileza de un diplomático del Vaticano, tendría éste que acercarse un tanto más a la verdad, para no contentarse con las dichas a medias, y arriesgar algún paso en el terreno, para no quedarse en el de las suposiciones. Acaso, entonces, al mando de aquellas ricas y empavesadas galeras de la flota pontificia, navegase hasta el Cabo de Hornos, la tempestad en el mar y la zozobra en el alma, por las riesgosas y tristes comprobaciones que el destino allí le deparase.

Y a la vista de las rocas donde naufraga América el enviado papal divisaría también, asentado sobre la Isla de Hornos, uno de los "Puestos de Vigilancia y Señales" instalados por Chile a lo largo de la costa atlántica argentina, mientras la Comisión Nº 1 deliberaba, morosa y complaciente, acerca de las condiciones de convivencia en esa misma costa,

El enviado pontificio interpelaría entonces al jefe militar del P.V.S. (Puesto de Vigilancia y Señales); pero como la existencia actual de tales puestos es secreta, y el secreto está confiado otra vez al honor de las FF.AA chilenas, el digno jefe del P.V.S. nada respondería.

El delegado de la Santa Sede, recordando a la sazón que la lengua diplomática tradicional es la francesa insistiría cortesmente: *"Respondez s'il vous plait"*. El jefe del P.V.S., aunque sin dominar los usos diplomáticos.



Canciller chileno Cubillos

comprendería, desde luego, por haber recibido innúmeras tarjetas con la leyenda R.S.V.P., invitándolo a los duros encuentros incruentos de una carrera militar sin mácula de sangre. Pero nada diría tampoco, porque el secreto sella sus labios, al igual que los de la Cancillería Argentina.

"P.V.S.", —volvería a vocear el heraldo de la flota pontificia; "P.V.S.": "R.S.V.P.". Hasta que harta su paciencia, el altivo y viril jefe chileno respondiese cual sus superiores jerárquicos: "Cuando concluya la mediación Dios hablará por la boca de los cañones."

Anonadado el emisario de paz despacharía entonces hacia Roma, en bajel osado y veloz, la siguiente comunicación confidencial: "Isla de Hornos y demás argentinas sobre el Atlántico (Tratado de 1881) ocupadas por tribus transandinas que dicen ser dueños de la Patagonia por ser ellos los verdaderos Patagones. A mí me parecen más bien bocones".

A la postre la incidencia se resolvería —pero sólo en cuanto atañe a la idea de hacer bocinas con los cañones— mediante la intervención del general Galtieri y su juiciosa reflexión acerca de que sólo se trataba de intenciones de un jefe subordinado y no del gobierno de Chile.

Sin embargo como el gobierno de Chile no había dicho, ni ha dicho, sobre el punto ni esta boca es mía, y como el argentino tampoco le inquirió nada, hay quienes se preguntan de dónde ha sacado el general Galtieri esta noticia, apaciguante sin duda, de que nada hay de oficial en torno a la abominable guerra de decibeles con que se nos amenaza periscolosamente. Pero el general Galtieri ha de conocer sin duda los secretos de la Cancillería, y los motivos íntimos de su discreto silencio.

En cuanto al P.V.S. de la Isla de Hornos, acaba de transmitir el siguiente radiograma: "P.V.S. Hornos llamando a locutor en Jefe de Puerto Willians y a P.V.S.S. de Freycinet, Deceit, Picton, Lennox, Nueva y demás islas argentinas sobre el Atlántico (Tratado de 1881). Se avistaron buques forma ovni-cigarro, de cuyanos, competidores vitivinícolas, fanfarrones, camuflados de franceses, mal artillados con altoparlantes obsoletos. Pretenden detectar P.V.S.S. chilenos. Guardamos viril y altivo secreto, pero nos preguntamos, de presentarse otra vez flota enemiga con más bocas parlantes, ¿debemos replegarnos, plegarnos o tocar bocina? *Respondez s'il vous plait.*" •



Está a Punto de Concretarse otra Maniobra Financiera

Otro Anticipo de Cabildo

En su número 18 de agosto-septiembre del año pasado, bajo el título *"Culminación de la Gran Maniobra Financiera"*, *Cabildo* denunció ante la opinión pública y las más altas instancias del Estado la iniciación por parte del Ministerio de Economía de la Nación y del Directorio del Banco Central de la República Argentina de una de las más grandes maniobras financieras de que se tenga memoria. Entonces advertimos, con la totalidad de los detalles técnicos y legales que se utilizarían y con la individualización de las motivaciones espurias que lo motorizarían, el comienzo de una ofensiva del racimo de intereses enquistados en la conducción económica nacional, destinada a eliminar la garantía del Estado en los depósitos bancarios, anticipando la estrategia que se utilizaría, los argumentos seudo-justificatorios que se invocarían y la intención de que en todo ello quedaran involucradas las Fuerzas Armadas de la Nación en sus más altos niveles gubernativos para conseguir la impunidad legal posterior. Tal como previmos y lo publicamos, hoy, un año después, el proyecto se encuentra ya aprobado con ciertos retoques, por la Comisión de Asesoramiento Legislativo, propiciado por las autoridades económicas mencionadas, tras un trámite sigilosamente conducido y a pesar de las resistencias y protestas de todos los sectores afectados.

La Responsabilidad del Directorio del B.C.R.A.

En los últimos meses una campaña de difusión perfectamente diseñada y coherentemente ejecutada por unos cuantos personeros de determinados grandes Bancos privados, que integran el Directorio del Banco Central de la República Argentina, se encargó de llevar hasta el histerismo periodístico delitos y contravenciones realizadas por algunas entidades financieras. Muchas de esas publicitadas maniobras dolosas aparecieron un día, en titulares escandalosos de las primeras planas de determinados diarios. Y, al





Ministro Martínez de Hoz, ex Director de la Italo

día siguiente, luego de provocado el impacto público, desaparecieron misteriosamente de las más sucintas noticias y comentarios de esos mismos diarios. Lo curioso del asunto es que a partir del caso La Agrícola —como dijimos en aquel número—, contemporáneo del comienzo de la acción que comentamos, los directores del Banco Central interesados en ella se multiplicaron en declaraciones públicas por todos los medios puestos a su disposición, mientras que antes habían cerrado herméticamente el acceso informativo a sucesos similares, o aún más graves, de la misma naturaleza. El enojoso incidente de la Financiera Hamburgo, por ejemplo, donde según los corrillos financieros especializados se encontrarían incursos en graves anomalías varios personeros de este grupo, fue sistemáticamente silenciado, pese a haber sido cometido con mucha anterioridad y tratarse de un hecho reiterado. El escándalo Banco de la Nación-Banco Ganadero —que recién tomó estado público a raíz de los interrogantes de nuestra Revista y que se encuentra radicado hoy en la Justicia Federal Penal luego de dos años de investigaciones y comprobaciones por parte de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas— es otro hecho similar cuidadosamente escamoteado al conocimiento público. Y el caso de la Financiera Arfina, perteneciente a la familia Soldati, uno de cuyos integrantes es miembro del Directorio del Banco Central (que también debió ser socorrida discretamente por esa Institución mediante un plan financiero de emergencia y de excepción para no caer estrepitosamente) tampoco salió a la luz pública, salvo en nuestra Revista.

Esta vocinglera campaña destinada a destacar las pérdidas eventuales que el mantenimiento del sistema de garantía podía deparar al Banco Central y justificar con ello su eliminación del articulado de la Ley de Entidades Financieras, "*a contrario sensu*" omite comentar la expresa responsabilidad propia de esos mismos Directores que hoy se rasgan las vestiduras en defensa de las finanzas del Estado confiadas a su custodia, cuando olvidan que fueron precisamente ellos —y nadie más— los que, en uso de sus atribuciones en la materia, autorizaron el nacimiento y posterior desenvolvimiento de esas mismas entidades, siendo así que tenían a su disposición los elementos de contralor preventivo y punitivo para preverlo, corregirlo o sancionarlo a tiempo y sin daño para la Institución rectora que conducen.

Si los Directorios de las empresas privadas —cualquiera sea su actividad— están sujetos a las responsabilidades que la Ley N° 19.550 (Sociedades Comerciales), en forma ilimitada, solidaria y hasta imprescriptible, por los actos u omisiones en que incurran y que puedan derivar en daños para la sociedad que administran, para sus accionistas y para los terceros afectados, no se entiende bien cómo quienes dirigen instituciones similares del Estado pueden quedar exentos de tal responsabilidad patrimonial, técnica, profesional, ética y aun legal por los daños que ocasionan, por acción u omisión, en el ejercicio de su mandato, especialmente cuando, además, deben adicionar la eventual culpabilidad que les corresponde como funcionarios públicos. Ni tampoco puede entenderse —ni bien ni mal— que utilicen esas mismas responsabilidades, desaprensivamente, para propiciar públicamente la modificación de las leyes y reglamentaciones que violaron y que, para colmo, ellos mismos redactaron e hicieron aprobar por el Gobierno Nacional apenas dos años atrás.

Los Intereses en Juego

Si no estuvieran en juego intenciones e intereses más profundos de los mandantes de estos personeros, parecería ridículo que se pudieran asumir pública e impunemente estas irrisorias posiciones. Es incomprensible, también, que la Comisión Asesora Legislativa haya admitido siquiera que se le replantee el mismo tema que hace dos años atrás, propiciado por los mismos autores, rechazó de plano en el proyecto de la actual Ley de Entidades Financieras, en un alarde de criterio, de sagacidad y de independencia que indigestó la voracidad de los intereses involucrados en la maniobra. Es sorprendente que lo haga contra la protesta de todos los sectores afectados y a sabiendas de que sus principales mentores son los representantes de poderosos grupos económicos que se beneficiarán exclusivamente con ella. Por si lo ignoraran —a pesar de ser público tal conocimiento— y si para muestras valen algunos botones, aquí van:

1) Adolfo Diz, Presidente del Banco Central, conspicuo y abierto representante de la banca extranjera, traído al país expresamente por esta conducción económica luego de largos años de servicio para aquélla en el exterior.

2) Christian Zimmermann, Vicepresidente Primero del Banco Central y principal vocero de este denodado intento de reforma, defensor y funcionario del Banco de Galicia y Buenos Aires.

3) Juan María Ocampo —el accionista "minoritario" del Banco Ganadero Argentino investigado por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, Director del Banco Central e hijo del Dr. Narciso Ocampo, Presidente y accionista del citado Banco privado, que hace pocos meses fuera investigado y sumariado por el propio Banco Central ante una serie de graves transgresiones, independientes y adicionales a las encontradas en el caso de la Mesa de Dinero del Banco de la Nación Argentina, del que continúa, imperturbablemente y a pesar de todo, siendo Presidente.



Juan María Ocampo

4) Pablo Terán Nougués (antes de su renuncia en diciembre pasado), Vicepresidente Segundo del Banco Central y accionista y mentor del Banco Comercial del Norte, el más poderoso del Noroeste Argentino, depositario de los intereses de los más grandes grupos azucareros, directamente conectado con el famoso *"holding"* financiero Garovaglio y Zorraquín S.A.
5) Francisco Soldati, uno de los más fuertes accionistas y directores del Banco de Crédito Argentino —ex Nuevo Banco Italiano—, de Arfina S.A. de Finanzas (ver comentario anterior) y de la Compañía Italo Argentina de Electricidad S.A., recientemente "nacionalizada" en un trámite que está siendo investigado actualmente por la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.
6) Egidio Iannella, Director del Banco Central y Presidente simultáneo del Banco Nacional de Desarrollo, exfuncionario del Banco Argentino de Comercio (actualmente Chase Manhattan Bank, del grupo Rockefeller) y del Banco Federal Argentino, constituido por los más fuertes bancos privados del interior del país.
7) Contador Fuentes Rossi, Director del Banco Central de la República Argentina, representante de la Asociación de Bancos del Interior que agrupa a los más poderosos Bancos del interior del país.
8) Enrique Folcini, Director del Banco Central de la República Argentina, Secretario de Estado del ex-ministro Krieger Vasena, de aún presente y *repudiable recuerdo por las desnacionalizaciones* bancarias y empresarias que produjo en su gestión a favor de los grandes monopolios extranjeros.
9) José Espósito, Director del Banco Central, conmilitón y eminencia gris económica del varias veces fracasado ministro de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray.

Todos ellos, como decimos, Directores Titulares del Banco Central de la República Argentina sobre un total de once integrantes del cuerpo. Pero a su vez respaldados por la conducción central del Ministerio de Economía de la Nación donde figuran, entre otros indirectamente vinculados, los siguientes próceres financieros:

a) José Alfredo Martínez de Hoz, ministro de Economía de la Nación, reciente y público defensor de su dilecto amigo y asesor Juan María Ocampo frente a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, en investigación en el Juzgado Penal del Dr. Marquardt. Es público el hecho de que el Dr. Martínez de Hoz fue Director de la Compañía Italo Argentina de Electricidad hasta el mismo momento de asumir su actual cargo, su compra sospechosa por el Estado, que está también en estos momentos investigada en sede de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, bajo acusación de haberse abonado a los accionistas privados que la integraban sobreprecios exorbitantes en perjuicio del Estado Argentino. Los principales accionistas argentinos de la C.I.A.D.E. integran la familia Soldati (ver más arriba sus intereses bancarios y financieros y sus posiciones oficiales). También están pendientes de aclaración por parte del ministro de Economía sus vinculaciones directas o indirectas (a través de su estudio jurídico) con el banquero David Graiver (Banco para la América del Sud, Bruselas, Bélgica) y su participación con el citado delincuente subversivo en el turbio manejo de Papel Prensa S.A., cuya investigación exhaustiva en algún momento se realizará para establecer las responsabilidades consiguientes. A través de sus asesores y directores de Bancos oficiales, el ministro de Economía está vinculado al grupo financiero Roberts (Banco Francés y Río de la Plata; Banco Roberts —recién aprobado por el Banco Central—; Leng, Roberts y Cía S.A., *"holding"* financiero internacional; Banca Morgan, ex-dueña del paquete accionario del mencionado Banco Francés y recientemente autorizada por el Banco Central a desprenderse del mismo en beneficio parcial del grupo Roberts —Alpargatas

S.A.— y a constituir su propio Banco en el país).

b) El resto del equipo económico central y de los directores de Bancos oficiales que, directa o indirectamente, responden a los mismos intereses y vinculaciones que aquí mencionamos y que omitimos transitoriamente en beneficio del espacio que nos es tan exigüo pero que si es necesario también pondremos claramente sobre el tapete.

Beneficiarios y Consecuencias

Eliminar la garantía estatal de los depósitos bancarios —sea cual fuere la forma bajo la cual se la pretenda enmascarar y lograr— constituye una lesión sin atenuantes a las más elementales normas de equidad e igualdad ante la ley, y un inesperado y violento cambio de elementales reglas institucionales a cuyo amparo y estabilidad se fundaron cientos de empresas argentinas que confiaron en la palabra del Gobierno Nacional y en su letra escrita. Modificar abruptamente un sistema equilibrador de las finanzas nacionales que lleva décadas de eficiente institucionalización, bajo el argumento de que algunas situaciones irregulares comprometen el erario del Banco Central es tomar el toro por el rabo. Porque en todos los sectores de la actividad económica nacional se producen normalmente quebrantos y no por ello se modifican las leyes que reglamentan su ejercicio y su institucionalización todos los días. Con el mismo criterio simplista tendrían que cerrarse todos los Bancos oficiales, por ejemplo, considerando que todos ellos reciben el impacto circunstancial de una falencia empresaria. En todo caso, como lo demostramos más arriba, sería más limpio y racional, más ético y más legal, que los responsables de la mala administración de los organismos financieros del Estado cubrieran con sus propias responsabilidades y patrimonios los daños que su acción u cmisión ocasionaran a esas Instituciones, tal como se establece para todas las empresas privadas en las legislaciones nacionales. La raíz de la maniobra no está ni puede estar, entonces, en los argumentos esgrimidos para que las Fuerzas Armadas legitimen una modificación que no se justifica si quienes están encargados de su aplicación cumplieran correctamente su cometido, especialmente cuando están manejando discrecionalmente los recursos financieros de toda la Nación. El motivo, pues, debe buscarse en otros intereses y en otras intenciones, especialmente cuando quienes pugnan desenfrenadamente por conseguirlo son reconocidos personeros de las grandes Instituciones bancarias extranjeras y del país que se beneficiarán multimillonariamente con la maniobra. ¿Cómo? Muy simplemente: monopolizando, por su especial poder económico, el manejo del total de los depósitos bancarios derivados naturalmente por los ahorristas a sus arcas; concertando, mediante simples oligopolios financieros, el casi total manejo del crédito nacional para todas las actividades y sectores del país según sus propios designios e intereses; maniobrando discrecionalmente con el poder financiero así adquirido los restantes atributos fundamentales del equilibrio indispensable de la economía nacional (tasas de intereses activas y pasivas, intervención en el mercado de cambios, financiamiento de exportaciones e importaciones, manipuleo bursátil, líneas de financiamientos exteriores); presionando, finalmente, sobre la propia estabilidad política de los gobiernos de turno si los mismos no responden a sus propios intereses.

No sabemos si la Comisión de Asesoramiento Legislativo, el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas tienen total conciencia de la tenebrosidad y profundidad de la maniobra en la que se pretende involucrarlos para legalizarla e institucionalizarla. *Cabildo* se levanta nuevamente ante este aventurerismo económico para llamar a la reflexión a quienes asumirán, en definitiva, la responsabilidad final de este atentado contra la economía nacional. Lo desentrañamos, ilustramos y advertimos hace ya un año. El tiempo y los hechos nos dieron la razón. ●

Juan Manuel Campos



EDUCATIVAS

Formación Moral y Cívica

"A más de todas estas nociones de materias indispensables, el niño debe saber rezar para encomendarse a Dios, la Doctrina Cristiana para saber ser cristiano católico y conocer y profesar la Religión de Jesucristo".

DOMINGO F. SARMIENTO
("Método de lectura gradual". París 1882.p.55)

CUANDO poco antes del comienzo del año lectivo conocimos el programa de esta nueva asignatura para la Enseñanza Media, no pudimos sino alegrarnos. En rigor, podríamos habernos detenido en ciertas objeciones —el obligado tributo al constitucionalismo, por ejemplo— pero no hubieran venido al caso. Lo cierto, lo escuetamente cierto era que por primera vez esta traída y llevada materia, se organizaba sobre los seguros cimientos de la Doctrina Social de la Iglesia, y de todo el Magisterio Católico, *es decir sobre el Derecho Natural y el Orden Creado*. Y, objeciones al margen, confiamos en los resultados que podrían obtenerse con tan saludables contenidos.

Las críticas no tardaron en llegar. Ladinamente, con el cinismo y la hipocresía de los que cierran el Reino de los Cielos a los hombres "porque ni vosotros entráis, ni dejàis entrar a los otros" (Mt. 32,13)

Bernardo Enrique Ribas desde *La Prensa* (17-4-79) instaba a "evitar conflictos innecesarios y educar eficazmente para la democracia", en vez de estar creando problemas con "una asignatura cuyos contenidos religiosos no son optativos". Es claro que ni a Ribas ni a nadie de los suyos le importan los conflictos que suscita la enseñanza obligatoria de la religión democrática desde hace más de un siglo. He aquí la paradoja del mesianismo laicista.

La Nación, por su parte, comenzó preguntándose sobre "la eficacia verdadera de este tipo de contenidos" (los de la materia) (21-3-79), y siguió con una deshonesta preocupación —dirigida nada menos que al ministro y a las F.F.A.A.— sobre la presunta bibliografía oficial, cuyo imperdonable delito sería no contribuir a formar la juventud para que "realmente integre una sociedad democrática" (11-4-79). Hasta que el 18 de mayo, en

uno de sus áureos editoriales definía *ex cátedra:* "La enseñanza del amor (por la doctrina cristiana) no puede ser impuesta compulsivamente". Es una pena que no piensen lo mismo de la estupidez.

El Dr. Llerena Amadeo —lo decimos con dolor— no estuvo a la altura de las circunstancias. Porque responder desde Paraná que Formación Moral y Cívica "no tiene nada que ver con la enseñanza religiosa" (*La Nación* 25-5-79), es incorrecto e indebido. *Precisamente debió afirmarse que lo bueno, lo insustituible, lo extrañamente positivo de esta materia es que tiene mucho que ver con la enseñanza religiosa, más aún, con la enseñanza de la Religión Verdadera.*

Tampoco había por qué darle a *La Nación* explicaciones especiales sobre los libros; pero ya que se dieron, *¿cómo es que se toleró la insolencia y la ignorancia de cuestionar una bibliografía encabezada por Santo Tomás, vertebrada en el Concilio, y en maestros universales como Pieper, Belloc o Royo Marín?* ¿Cómo es que no se les indicó a los socios de Graiver su inhabilitación ética para arrogarse el derecho de dirigirse a las FF.AA. en nombre del resguardo de la formación moral y cívica? ¿Cómo es que tan impunemente se descalifican las obras de Paulo VI, Pío XI y otras autoridades pontificias citadas en esa bibliografía no oficial? El ministro ha dado público testimonio de su Fe Católica, pero ignoramos cómo la compatibiliza afirmando que con esa bibliografía extraoficial "no puede ocultarse la intención de colocarse en un extremo o de causar daño a ambas cosas a la vez" (*Esquiú.* N° 998, 10-6-79., p. 37), *estando —repetimos— dicha nómina bibliográfica fundamentalmente constituida por los documentos eclesiales y las obras más conocidas de notorios pensadores católicos argentinos y extranjeros.* Una vez más el credo democrático ha ganado su campaña por la exclusividad.

No obstante, el Ministerio volvió a dar prueba de su ecuménica tolerancia, pidiéndole expresamente a las distintas expresiones religiosas que hicieran llegar sus aportes bibliográficos (*La Nación*, 11-5-79). Entonces habló la D.A.I.A., que por supuesto no es ecuménica, ni tolerante ni pluralista cuando le tocan el Talmud; como no lo son tampoco en el fondo los liberales ni los demócratas. La singular entidad no sólo no se avino a la petición ministerial, sino que pidió públicamente que "se deje sin efecto el dictado de la asignatura", porque "contiene puntos de esencia confesional" que no son profesados "por la totalidad de los argentinos"; porque "ninguna materia de aprendizaje obligatorio debe contener puntos llamados a inculcar nociones y conceptos propios de una religión que pueda ser ajena a determinados educandos"; porque dicha materia "violentaría la conciencia" del "adolescente judío", pues él como tal "adhiere a los principios de la moral universal"; y finalmente porque aquellos elementos confesionales "constituyen un factor divisivo de la sociedad argentina" (*La Razón*, 17-5-79 - *La Nación*, 18-5-79).



Ministro Llerena Amadeo

Ante todo habría que aclarar que la materia no es confesional, sino simplemente formativa. A nadie se obliga con sus contenidos a profesar culto alguno, reconocer dogmas, recibir sacramentos o practicar determinadas devociones. No vulnera el principio de la libertad de conciencia pues la obligatoriedad de sus contenidos se circunscriben al aprendizaje en las aulas. *Pero sus contenidos van dirigidos al hombre, y éste —como certeramente recordó el Concilio Vaticano II— "es naturalmente cristiano". Por lo tanto, ellos no pueden coaccionar a nadie que viva en armonía con el Orden Natural. Sólo los corruptos y corruptores pueden sentirse violentados. Porque la Verdad rescata y libera, no ofende ni ata. Pero es incómoda para los hijos de "el Padre de la mentira", y molesta para los partidarios de la "moral universal", eufemística denominación de la amoralidad.* Pero si la Verdad une y unifica, también distingue y diferencia. Por eso, sostener que los contenidos de Formación Moral y Cívica constituyen "un factor divisivo de la sociedad argentina", no deja de ser cierto. Está claro que son divisivos. De un lado quedarán los que estén con Cristo, del otro los que estén contra El; porque no es novedad esta aserción: "No se puede servir a dos señores ...el que no siembra Conmigo, desparrama..."

Queda bastante más por decir. *¿Se ha pensado en la violencia que pueden*

Ante la Nueva Ley

EL Gobierno acaba de sancionar una nueva ley universitaria (y van...). Después de más de tres años de gestión recién se revela el documento que supuestamente será la carta de ruta para las cuestiones universitarias. Como documento ordenatorio de la Universidad en el estado en que se encuentra, o sea sobre los hechos consumados tiene las mismas virtudes de la ley sancionada en 1967 por la Revolución Argentina. Como programa para la corrección de los graves males que afligen a la enseñanza superior, como plan para la renovación de nuestras altas casas de estudio y de todo el sistema, no deja de ser una desilusión. Han pasado más de tres años (pasado es un eufemismo para no decir perdidos) desde que se inauguraron las actuales autoridades nacionales; cambiaron tres ministros de Educación y el gravísimo problema universitario sigue congelado. No se necesita ser pitonista para adivinar que en la medida que se acentúe el desgaste —al que están condenados los gobiernos que no son creativos— serán las universidades las que se convertirán en cajas de resonancia. Todo está preparado para que así sea. Igual que en 1973.●

ejercer, y ejercen, los profesores judíos o de otras confesiones al enseñar a todo tipo de educandos con total libertad, en todos los niveles educativos? ¿O se cometerá el desatino de hacernos creer que dichos profesores son un modelo de asepsia y que no trasuntan en sus clases los principios de "la moral universal"? *¿Se ha pensado en la confesionalidad" del laicismo impuesto como religión obligatoria desde la ley 1420? ¿Se ha pensado en los "factores divisivos" que introducen a diario centenares de educadores no cristianos desde las escuelas públicas, donde la mayoría de los educandos son cristianos?* ¿Y los libros de textos escritos por judíos? ¿y los programas universitarios por ellos elaborados? ¿y las escuelas públicas, editoriales e institutos culturales dirigidos por sus agentes? ¿y el "magisterio" cotidiano que ejercen desde el cine, la radio, y los medios masivos? Además, como valiente y solitariamente escribió monseñor Raúl Casado *"sería interesante conocer el criterio utilizado en Israel respecto de la enseñanza y del respeto debido a las confesiones religiosas no hebraicas"* (*La Nación*, 4-6-79).

En la Argentina, los judíos, y todos los que viven en el error gozan de la más ilimitada libertad. No sólo la legítima libertad religiosa —que hoy más que nunca defiende la Iglesia—, sino de esas libertades indiscriminadas con las que se han hecho dueños de todos los estamentos claves de la vida pública.

Pero hay algo en todos los que venimos comentando que es verdaderamente aleccionador. Ellos no son tolerantes con lo que les estorba, es decir con la Verdad. Quieren la Democracia porque saben que a su amparo pueden seguir sobreviviendo, y recuerdan con razón que si se pregona el pluralismo éste no puede aceptar a quienes lo niegan. Son totalitariamente democráticos. Absolutos, rigurosos, implacables contra el Bien. Nada puede mediatizar al laicismo; quiere el Mal sin límites, ni frenos. Para eso tiene la Constitución del '53 con sus prerrogativas masónicas; para eso tiene la renovada promesa de una "democracia moderna y estable"; para eso tiene la argentina oficial "sin diferencias de credos, colores ni de idiomas".

Pero la Argentina Real es Católica. Por Fundación, por Misión y por Destino. Profunda y mayoritariamente católica; como una herencia, un deber y un apellido. *Y a nadie hay que pedirle entonces permiso para enseñar el Cristianismo. Ante nadie hay que disculparse por ser hijo fiel de la Iglesia y asumir en consecuencia la obligación de evangelizar.* Es suficiente respetar la conciencia de los equivocados. Por lo demás, si la Argentina es Católica, debe rendir cuentas a Dios antes que a los hombres, de cómo cumple su apostolado. Pero ello exige ser absolutos, rigurosos, implacables con el error. Ello exige no dejarse mediatizar por los enemigos; por eso decíamos que en esto, quienes atacan la materia nos dan el ejemplo de su intransigencia.

No hay mas opción que ésta: O Cristo reina en las aulas de la Patria, o es un visitante fortuito y ocasional, inhibido y recatado. O se instaura todo en la Religión Revelada, o se continúa revelando la religión liberal.

El ministro de Educación tiene en sus manos la delicada respuesta; y aún está a tiempo de rectificar yerros y debilidades. Quisiéramos que el Espíritu Santo le dé el don de la Fortaleza para preferir el Reino de Dios y Su justicia, aun sabiendo que entonces le espera probablemente la renuncia; aun sabiendo que entonces no gozará de los favores del mundo, ni podrá ser enviado ante la UNESCO, o formar un partido político después de su retiro. Pero aun sabiendo también que habrá marcado un hito en la historia de los testigos. ●



El Rapto de Europa

por ANDRES DU FAŸ

LOS europeos —los del Oeste para empezar— pueden dormir tranquilos. Nadie les tirará jamás una bomba atómica, ni siquiera sus aliados y protectores norteamericanos, ni para defenderlos, ni para liberarlos. El encuentro de Carter con Brezhnev en Viena se lo garantiza. Aun cuando el Senado rechazara los acuerdos SALT II, poniendo así al hombre de Plains (Georgia) en una situación parecida a aquella que Thomas Woodrow Wilson tuvo que afrontar a su retorno de Versalles en 1919, las condiciones actuales del Viejo Mundo no ofrecen ningún espectro comparable con las de hace sesenta años. Rusia, entonces, era la gran ausente. Ahora es la gran presente, demasiado y mortalmente presente. En este año ya bastante cargado de



Carter y Brezhnev

signos negativos. Estados Unidos tiene en Europa más aliados que al final de la primera guerra mundial puesto que, a los franceses, ingleses e italianos, hay que agregarles los alemanes y los españoles. La simple diferencia es que estos aliados son unos derrotados, fácticos o virtuales, a los que no puede sostener la mínima esperanza de que el Hermano Mayor trasatlántico moverá un dedo para asegurar su independencia. Las naciones de la Europa residual están destinadas a desaparecer, tarde o temprano, en el *"melting pot"* soviético, un "tarde o temprano" que va a darse mucho más rápidamente de lo que ellos temen y de lo que nosotros tememos con ellos.

Que, a consecuencia de las conversaciones de Viena, se firme el acuerdo SALT II, importa poco a estos efectos por cuanto las reticencias de la Alta Cámara norteamericana no se inspiran por cierto en el deseo de proteger a Europa contra una agresión soviética, sino en el de poner a Estados Unidos en condiciones de proteger su propio "santuario nacional". Lo cual es bastante diferente. Pues, en efecto, lo que los senadores temen es que el desarme de su país o, si se prefiere, los acuerdos pasados por su país con la URSS con vistas a medidas comunes de desarme, tengan por efecto colocar a las defensas estadounidenses en estado de inferioridad frente al dispositivo ofensivo de los soviéticos, cuyo propósito real es —y ellos lo saben— tender un cerco que se estreche año tras año alrededor del territorio de la Unión o, cuando menos en lo que queda por recorrer del presente siglo, alrededor del continente americano en su conjunto (esto último me parece muy dudoso, pero alguna esperanza hay que conservar).

Si me permito hablar con tanta seguridad acerca del porvenir irremediable de la vieja Europa, no es de seguro porque me siento arrastrado por una corriente apocalíptica, sino simplemente porque me atengo a los hechos.

Estos hechos son numerosos y volveremos a examinarlos en detalle a su debido tiempo, esto es, cuando dispongamos de información precisa acerca de lo concertado en Viena entre Carter y Brezhnev, cuando sepamos cuál será la actitud del Senado. Por el momento, me limitaré a los dos solos hechos siguientes.

El primero es la decisión del presidente norteamericano de no emprender la fabricación de la bomba de neutrones, con lo cual significaba con total claridad a los europeos que su país no iba a jugar su destino y su existencia para defenderlos al precio de una contienda nuclear.

El segundo es el retiro subrepticio pero, de todos modos, ininterrumpido, de unidades de combate norteamericanas estacionadas en Europa: no se evacua aquello que se quiere defender Por el contrario, se lo arma masivamente.



Thomas W. Wilson

Finalmente —este no es todavía un hecho puesto que no se ha producido—, nadie ignora que, en el temario de Viena, figura la propuesta soviética de que Moscú y Washington retiren de la Europa residual y de la Europa satélite sus medios militares, paso previo a la futura "desmilitarización" y "desatomización" de ambas partes del continente. Considérese simplemente que, de lograrse este "compromiso", Estados Unidos tendría que llevar sus tropas a 6.000 kms. de Europa, mientras la URSS instalaría las suyas a una etapa de la frontera de Alemania Federal (puesto que la antigua Prusia Oriental no es república satélite sino parte integrante del territorio de la RSFSR), y se entenderá la diferencia. ¿Qué puente aéreo podría compensar semejante disfunción frente a la superioridad incontestable de la aviación soviética, cuyas bases operativas permiten desde ya, y en pocos minutos, tornar imposible todo tránsito de la aviación norteamericana hacia Europa?

En semejante condiciones, a Europa solamente le queda el compás de espera de la *finlandización*, paso previo no hacia su "desmilitarización" sino hacia su integración pura y simple en el *Lebensraum* de la Unión Soviética. Un *Lebensraum* concebido, no ya como un punto de llegada, sino como un trampolín para la dominación mundial. Pues, bueno es recordarlo, tenerlo presente por encima de las divagaciones de los Sres. Carter, Brzezinski y Rockefeller, los ocupantes del Kremlin, en materia de porcentajes, son hombres del 100 por ciento. •

Campañas del Desierto

¿Qué fue la Guerra contra el Indio?

NOS hallamos en plena celebración del centenario de la Campaña del Desierto, para el cual se ha fijado convencionalmente el 11 de Junio, como señal para hacer sonar los bombos y platillos. Aun con los indeclinables lugares comunes y la cursilería que se han convertido en un distintivo de la literatura oficial, el Gobierno despliega un gran patriotismo retrospectivo, que contrapesa las culpas y omisiones del presente. Estéticamente, resulta un alivio ensalzar las hazañas de los soldados de ayer cuando no se puede hacer sonar las mismas charangas para acompañar las campañas del Beagle y la Cuenca del Plata, que debieron haber realizado los soldados de hoy.

En realidad, la evocación es una verdad a medias, una verdad a la medida del Proceso de Reorganización, de medias tintas, de medio pelo, medio ocre. De lo que se trata es del fin de la Conquista del Desierto o, más exactamente, del fin de la Conquista de América, alcanzado por la Nación ya independiente pero fiel todavía al impulso que la echó a la historia.

El conflicto se había planteado aquí, en el Sur, zona atípica con respecto al continente, con la llegada de Pedro de Mendoza. Los indios hostigaron la instalación bienhechora de los cristianos. ¿POR PATRIOTISMO? Eso dicen los indigenistas, para encajar la cuestión en la dialéctica del marxismo. Pero los indios no tenían patria, ni poseían la tierra, ni la cultivaban. Fueron ellos los agresores, por mera razón de pillaje, por puro salvajismo. Cuando se afianzaron las ciudades —en Mendoza, en San Luis, en Río Cuarto, en Santa Fe, en Buenos Aires— los indios quedaron al acecho, aguaitando las flaquezas del poblador aldeano o rural para dar sus golpes traperos. ¿Querían la libertad? Ya tenían la de sojuzgarse los unos a los otros, en cuanto la disparidad de fuerzas se lo permitía. Lo que querían era aguardiente. Y mujeres para su harén. Y ganado para mamar sangre sobre la yugular abierta. Y cualquier presa que les permitiera vivir con la panza contra, el suelo, del trabajo de los otros

Cuando aprendieron a montar —mediados del siglo XVIII— se volvieron peligrosos. No porque amenazaran a las ciudades, sino porque agredían a las pequeñas poblaciones desguarnecidas o al colono que se asentaba en los extremos del campo para labrarse una situación y ascender por las extraordinariamente permeables napas de la sociedad. A ese hombre guapo, atenido a sus armas, su empalizada y su foso y que estaba ennobleciendo la tierra, era al que había que defender del malón que le arrebataba de un zarpazo el fruto de sus fatigas. El era el que fijaba la línea de frontera. Sobre ella se establecieron los fortines, que son el origen de algunas ciudades de hoy. (El fortín y la capilla tuvieron virtud fundacional. Equivalen a un título de nobleza).

La preservación de la paz y de la principal fuente de riqueza era un motivo para marchar hacia el desierto. Pero había otro: los ingleses habían puesto los ojos sobre la Patagonia. La alarma consiguiente origina la expedición de Juan de la Piedra, para fortificar la costa, cuyo primer paso es la fundación de Carmen de Patagones por Biedma, en 1780. Uno de los compañeros de Biedma, el capitán Villarino, que exploró los ríos Colorado y Negro, propuso un ataque a fondo a la indiada que dejara una guarnición en la isla de Choele Choel y otra en la confluencia del Neuquén con el Limay, desde donde se operaría en todas las direcciones. Este plan hubiera resultado decisivo, como dice Eduardo Ordóñez, y nos hubiéramos ahorrado un siglo en la solución de este problema. Cuando el virrey Cevallos se aprestaba para realizar otro fue reemplazado y Vértiz, su sucesor, prefirió uno propio, que tampoco llegó a ejecutarse. Nuestro primer gobierno —la Junta del año X— dispuso la expedición del coronel García a las Salinas Grandes, preparada por el gobierno anterior y que fue una operación de rutina, con fines económicos y no militares. Interesa por el diario que dejó. Las contingencias posteriores obligaron a descuidar al indio para concentrarse en el realista, el partidario de la burocracia peninsular. Por otra parte, el caso general fue que los indios (no los pampas, que nada sabían) se pronunciaran a favor



El Restaurador

de la corona, por lo que se trató de ganarlos concediéndoles derechos civiles y un puesto en la jerarquía estatal y por lo que no pareció descabellado el proyecto de Belgrano de coronar a un inca. Esta constante culminó a la larga con ponérsele al cacique Namuncurá los entorchados de general).

Lo que hace de esta serie de episodios una sola guerra son los dos objetivos que indicamos antes: la preservación del orden y la riqueza y la afirmación de la soberanía. Ambos se agravaron en la época independiente porque hubo que distraer fuerzas del frente con el indio y porque a la amenaza europea se sumó el expansionismo chileno (preconizado por el mismo O'Higgins). Hasta Roca, esta doble preocupación pesó en la conciencia de todos los gobiernos.

El mismo coronel García en 1822 y Martín Rodríguez al año siguiente, hicieron sendas entradas al desierto, la segunda de las cuales llegó hasta las inmediaciones de Bahía Blanca. Pero su regreso fue tan penoso como si hubiera sufrido un descalabro.

En 1833, después de dejar su gobierno, inició Rosas su expedición, concertada con otras dos columnas, que marcharían desde San Luis y Mendoza. Con gran tino de estadista, invitó a plegarse al gobierno chileno, que se comprometería así a un enfrentamiento con las tribus a las que ese mismo gobierno armaba, y reconocería implícitamente la autoridad argentina

sobre territorios que ya pensaba incorporarse. (Precisamente, un año y medio antes el general Bulnes había pasado la frontera en son de perseguir a los indios). El gobierno de Chile debió enfrentar una oportuna revolución que le permitió eludir el compromiso. Allí también había estadistas. Y diez años después pagaron al mejor periodista argentino —Domingo Sarmiento, sanjuanino— una serie de artículos en los que se sostenía los derechos de esa nación sobre Magallanes, punto que ocuparon cuando nuestras fuerzas se batían contra la invasión francesa).

El plan de Rosas estaba bien trazado. Consistía en una ofensiva general que obligaría al sometimiento de los indios, ya que la franja en que se desplazaban no era tan amplia como parecía: terminaba por el Sur en un territorio frío y carente de aguadas y pastos como para mantener las haciendas. Pero Quiroga, el jefe supremo, padeció una enfermedad que lo tuvo inmóvil. Aldao (Mendoza) realizó una marcha casi en el vacío, contra un medio hostil y un indio fugitivo, y los resultados fueron magros en proporción al esfuerzo. Ruiz Huidobro (San Luis) avanzó a desgano, más preocupado por el gobernador Reinafé de Córdoba que por el *terrible* Yanquetruz, quien, aunque baleado en un ala, se les escabulló a él y a Aldao. Estos fracasos figuran entre los que invocaba tres décadas después un veterano de la guerra con el indio, el coronel Manuel Pueyrredón, para probar que las fuerzas combinadas no daban resultado, que se necesitaba una sola fuerza, con unidad de mando y ocupación efectiva y permanente del territorio. Pero las tropas de Buenos Aires tuvieron un éxito que Pueyrredón debió haber reconocido si no se hubiera cegado por la ojeriza de antiguo emigrado y hasta suplieron en parte la defección de las otras dos columnas con la marcha de Pacheco hasta el otro extremo del territorio. Es cierto que no fue un éxito demasiado espectacular. Rosas —y éste es otro rasgo de estadista— si bien creía en la acción ofensiva propugnada por Villarino y Cevallos, no quería el exterminio del indio sino su progresiva asimilación, como la había logrado con los que tuvo más cerca (por ejemplo, Catriel en Tapalqué). Trató de mostrarles que ellos mismos ganaban con la paz y que las guerras les serían fatales. Usando la fuerza o la diplomacia, aprovechando las rivalidades de unas tribus con otras, se las arregló para que no hubiera más malones en la provincia de Buenos Aires, la cual progresó extraordinariamente en una larga paz, hasta después de Caseros. La guerra exterior le impidió afirmarse sobre el centro de operaciones que había implantado en Choele Choel y resolver definitivamente el problema.

Tras su caída, volvió el ataque de la indiada, la inseguridad en la campaña, el rapto de mujeres, los robos de haciendas, el saqueo, el incendio. Surgieron otra vez las disputas sobre la táctica que debía adoptarse: ofensiva o defensiva, total o gradual, violenta o persuasiva, con milicianos o tropas de línea. Mientras la frontera retrocedía progresivamente se apeló a los fortines dotados con un sistema de levas injusto, inepto y hasta cruel que convertía al campesino en defensor del citadino



El Tigre de Los Llanos

como dijo el periodista José Hernández, quien remató su serie de artículos refiriendo en verso la historia imaginaria de un pacífico poblador con su ranchito, hijos, hacienda y mujer a quien el estólido rigor del sistema convirtió en matrero. Los fortines fueron desbordados por todas partes, hasta que el ministro Alsina tuvo la inspiración romana de realizar una obra china: la traza de la frontera (de la provincia de Buenos Aires) por medio de una zanja. Obra tan grande fue un pequeño inconveniente para el traslado de las haciendas robadas por los indios. Pero no se trataba sólo de Buenos Aires ni sólo de los indios, aunque éstos ya habían demostrado su superioridad militar al derrotar al general Mitre. El grito de alarma de Manuel Pueyrredón había sido lanzado para advertir contra las claras intenciones inglesas, francesas y norteamericanas y la efectiva intromisión chilena. Las opiniones ya no eran unánimes. Juan Bautista Alberdi sostenía que "si la bandera de Albión se instalara en estas soledades ¿que resultaría que al cabo de un siglo veríamos crecer bajo su ondulaciones a la Bostón, a la Filadelfia del Sud". Y, en la alternativa: "El interés argentino no está en su diseño nominal y abstracto de esos desiertos sino en que esos desiertos dejen de serlo o se pueblen de nuestra raza civilizada, que es la de Chile, en lugar de estarlo por indígenas salvajes que son el azote de nuestras campañas".

Estos presagios sombríos ponen una perspectiva de grandeza tras la figura del joven y afortunado general Roca, un verdadero jefe por su conocimiento del terreno y del oficio, su talento y su valor personal, pero no un estadista, ya que carecía de una norma moral. Tuvo el instinto —no la inteligencia— del poder. Estudió bien a sus antecesores, especialmente a Rosas; adoptó el criterio ofensivo; realizó una impecable campaña, en la que agregó a su pericia la presencia del rémington, del ferrocarril y el telégrafo y les mostró a los chilenos que *nosotros* estábamos en condiciones ventajosas para poner tropas en el territorio por ellos apetecido. Pero no estaba por la política de captación que había concebido. Debió apelar a su impavidez ante los pobres salvajes, urgido por la necesidad de echar el peso de la victoria en la balanza donde se pesaban las candidaturas presidenciales. Ganó y dio paso a la célebre "generación del 80", que fue de todo lo malo y lo bueno que se podía ser en la época, pero no sirvió para nada. Después de afianzar el territorio se puso la Nación al garete, como si nosotros mismos fuéramos indios, destinados al dominio de poderes extraños cuya superioridad material y cultural prudentemente reconocíamos.

Y aquí estamos, celebrando el fin de esa guerra secular, largo río de sangre heroicamente vertida que nos ha hecho dignos de recibir directivas nada menos que de David Rockefeller. Contamos con Perones para salvarnos de los Lanusses y con Videlas para salvarnos de los Perones. Otra cosa hubiera sido si no atinábamos a tiempo a abominar de Rosas y glorificar a Sarmiento y Mitre. ●

Domingo Demaría

En Méjico y Polonia la Iglesia de Siempre

MUCHO se ha hablado y más se ha especulado en torno al viaje de S.S. Juan Pablo II a Polonia. Pero no hemos oído a nadie una verdad que salta a la vista de cualquiera y que, por eso mismo, esperamos no haya escapado a la sagacidad del propio Papa. Y es que, sin poner en duda el especial carisma de que está dotado Juan Pablo II para enfrentar a las multitudes y para canalizar de un modo muy singular la calidez y el amor que surge de ellas, semejantes muestras de adhesión, de vibrante y por momentos de delirante entusiasmo que despierta el Vicario de Cristo a su paso, es antes que nada una expresión de afirmación de fe en la Iglesia Católica de siempre. Nos explicamos: tanto en las tierras calientes de Méjico como en la propia patria del Sumo Pontífice, nimbada de esa espiritualidad eslava tan misteriosa y desconocida para nosotros, las gentes salieron a las calles e hicieron trepidar a las ciudades y a los campos con una intensidad de la que no se tiene memoria. Posiblemente, esas muchedumbres que lloraron, gritaron, rieron y rezaron alcanzando una forma de verdadera unidad que ningún sociologo ni neotéologo pudo siquiera imaginar, no pensaron ni intentaron lanzar un verdadero desafío a sus respectivos sistemas políticos ni educativos en que se criaron y formaron. Pero ello no destruye la realidad de ese gesto espontáneo, poderoso y profundo que les hizo recordar a los hombres fuertes de la tierra y a los sutiles padres conciliares, que la Cristiandad, tal como se construyó y tal como se la entendió durante casi dos milenios, no ha muerto del todo; mejor aún, que late todavía en las honduras de la cultura occidental de un modo ciertamente misterioso, enfrentando a los demiurgos del mundo moderno —psicológos, filósofos, artistas, políticos, moralistas, periodistas, teólogos y pastores—, y aferrada a las viejas creencias y a la vieja sabiduría hoy negada, repudiada o distorsionada por los amos empeñados en su jactancia prometeica.

Los millones de latinoamericanos y los millones de eslavos aclamando al Papa en las plazas y a lo largo de los caminos, es el triunfo de la vieja Iglesia, es la afirmación de la Cristiandad que se niega a morir. Y es, especialmente, el triunfo no contabilizado de la antigua pastoral, de la antigua teología y de la antigua espiritualidad, desdeñadas y clausuradas por el progresismo. Porque no era a Juan Pablo II, al Cardenal Wojtyla que se lo elevaba en el corazón de una tierra pisoteada por la masonería o de esta otra arrasada por el comunismo; el aclamado era el sucesor de Pedro,



desde el fondo de una historia gloriosa y siempre viva y siempre vigente, hecha de santos y de teólogos sabios, y de mártires y de apóstoles, y de príncipes y políticos grandiosos. Sus viajes triunfales por los meridianos más extremos de esta Cristiandad que pervive silenciosa y secreta, no constituyen el triunfo personal de un hombre, de un Papa, de un téologo ni de un partido; es el triunfo de lo hecho antes y la derrota de aquellas corrientes que aún no han conseguido desorganizarlo. Esas aclamaciones, ese fervor, ese auténtico amor, son la derrota de la masonería en Méjico y del marxismo en Polonia; del mundo moderno, tal como lo abrazan y lo exaltan el Concilio y su escuela, el progresismo. Esas multitudes arrebatadas, ellas sí, por la santa locura del Evangelio, constituyen los auténticos vientos de la historia que reclaman, a pesar de todo y contra todo, el Reino de Dios, alzando sus voces en medio del silencio de los tiranos y de la sordera de los opresores, de la rapiña de los lobos y de la complicidad de los pastores.

¿Que la apertura al Este es requerida por altas razones de alta política que nosotros no comprendemos? Sea. ¿Que Juan Pablo II pareciera plantear las distancias con el comunismo y con el marxismo en un nivel preferentemente humano? Sea. ¿Que Juan Pablo II insiste en imponer como la línea programática para el segundo milenio la doctrina del Concilio Vaticano II? Sea. Nada de ello alcanza para ocultar ni para disimular que la hermosa, insuperablé construcción de Pedro, de los Apóstoles y de los Padres de la Iglesia y de sus sucesores, sigue en pie, pidiendo no ser destruida, afirmando su fuerza de vivir, reclamando su derecho a ser oída y anunciando su vigencia. ●



S.S. Juan Pablo II en Polonia

Reductos Enemigos

QUE el Marxismo utiliza múltiples formas de actuación, es una verdad simple que no cabe analizar. Desaparecida transitoriamente la lucha armada, sus frentes se multiplican y las estrategias se diversifican. No obstante, el gran objetivo es la captación de la Inteligencia, pues no ignoran que es allí donde comienza y se desencadena la Revolución, donde si libra prioritariamente el combate decisivo entre el error y la verdad. *De ahí la importancia de asegurar la infranqueabilidad de la educación en todos sus niveles, pues no es solamente la Universidad, el campo propicio para la ideologización. Toda escolaridad sistemática —aún desde los primeros años— puede convertirse en medio de subversión mental.*

Quien conozca el proceder de las maestras "Makarenkos" en los países comunistas, los métodos de alfabetización usados en Cuba; el sistema de "consejos de alumnos" introducido por Konrad Haenisch en Alemania durante la República de Weimar, o las reformas de Blonsky, Penkievich y otros en la Unión Soviética, sabrá bien, la riqueza de recursos para instrumentar la enseñanza —desde sus inicios— al servicio de la marxistización.

En nuestro país, dicha instrumentalización también se ha dado, aunque quizás menos científicamente. Pero desde el debilitamiento de la disciplina por la incorporación de docentes demagogos, hasta el lavado cerebral por el uso de textos apropiados, pasando por atractivas experiencias extraprogramáticas o aprendizajes "vitales"; todos los estamentos escolares padecieron el influjo de una orientación niveladora, antijerárquica y materialista.

El progresismo religioso sirvió eficaz y deliberadamente a estos planes. La catequesis fue una arma de insustituible utilidad, y los colegios católicos se convirtieron cada vez más en centros marxistas de adoctrinamiento. Esto que fue norma hasta hace poco, hoy —justo es reconocerlo— ha experimentado una reducción. No han faltado obispos que denunciaron los hechos con valentía, ni padres que alertaron con oportunas reservas. Sin embargo, es mucho lo que queda por hacer, porque la realidad es que, ya sea por negligencia o por una minimización optimista del adversario, se han mantenido establecimientos educativos en manos de quienes carecen de la necesaria confianza para una responsabilidad tan delicada. Y estos establecimientos funcionan hoy como agentes de confusión y corrupción, como verdaderos REDUCTOS ENEMIGOS.

En los últimos meses, algunas fuentes periodísticas han salido al cruce, aunque no siempre con la óptica más adecuada ni con la necesaria autoridad moral. Sirva de ejemplo, en primer lugar el difundido caso de *DOMINGO BRESCI párroco de San Vicente de Paúl (Cap.Fed.) y a cargo del colegio primario homónimo.* Dicho clérigo posee una amplia como conocida foja de antecedentes que no solamente lo inhabilitan para el desempeño de la docencia, sino que *son motivos más que suficientes de expiación carcelaria.* Colaborador del periódico *"La verdad" del P.R.T. —brazo político del E.R.P—*; de las publicaciones marxistas *"Envido"* y *"Nuevo hombre"*, de la *Editorial "Siglo XXI"* de idéntica orientación; adherente a cuanto manifiesto tercemundista se publicó, como asimismo al Movimiento *"Izquierda Cristiana"* y *Cristianos por el Socialismo"*; defensor de los terroristas *Carbone, Ciro Roberto Bustos y Mac Guirre;* agitador social en Rosario donde fue detenido el 25-9-71 por pretender copar la Catedral pidiendo por la libertad de los "los presos políticos"; es el típico representante de esos sacerdotes que *al decir de Juan Pablo II merecerían el nombre de "mercenarios", "o sea uno al que las ovejas no le pertenecen".* (1). Es el típico sacerdote capaz de celebrar —como lo hizo el 7-10-77, en Zamudio 3541— una misa por los montoneros *Abal Medina y Ramus;* capaz de escribir, como escribió, una crónica del Movimiento tercermundista, donde testimonia solidariamente su itinerario subversivo, la flagrante apostasía y su propia filiación. (2)

Y esto es lo curioso; porque *Domingo Bresci no oculta ni disimula su trayectoria, antes bien la reconoce pública y privadamente.* Su mismo aspecto habla de una permanente actitud de desobediencia a las prescripciones pontificias y arzobispales; su sola actuación es indicio de notorias irregularidades eclesiales. Entonces, no entendemos cierto empeño de la Jerarquía por desacreditar las lícitas inquietudes de aquellos docentes y padres que se niegan a ser "compañeros de ruta". No entendemos la pretensión de mostrar enmendado a quien no se ha rectificado de sus gravísimos yerros, ni ha pagado ante la justicia su reconocida militancia filoterrorista. No entendemos, en definitiva, que se avale y se sostenga a un confeso marginado de la Iglesia, y a un hombre que por sus actividades corresponde signar como enemigo declarado de la Patria.



Helder Cámara

La obra realizada por BRESCI HOY PUEDE PARECER INOCUA A LOS CÁNDIDOS; PERO MAÑANA SERÁ INICUA Y LOS CÁNDIDOS ACABARÁN CONVERTIDOS EN CÓMPLICES: Porque, los hechos tienen una contundencia que sobrepasa las declaraciones, y lamentablemente son muchos los que necesitan ver los frutos irremisiblemente consumados para reaccionar.

Otro tanto podría decirse del establecimiento secundario *"Espíritu Santo"*, aunque aquí los males tienen más larga data. Se trata de un instituto manejado por *María Teresa Lobe (Hna. Renalde, italiana, Madre Superiora), Bárbara Bolz (Hna. Vianela, alemana, secretaria)* y *Elisabet Jaschinesky (Hna. Elisabet, alemana, Directora de Catequesis)*, autoridades todas cuya idoneidad profesional, solvencia moral y ortodoxia han sido cuestionadas abiertamente no sólo por algunos padres sensatos sino por la propia Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada en sucesivas inspecciones. Es que además de haber mentalizado a las alumnas con los clásicos esquemas revolucionarios, se persiguió policíacamente a las disidentes, mientras un verdadero sacerdote de Cristo fue expulsado.

Se entiende, entonces, que el *Poder ejecutivo por decreto del 26-6-78 hay*

decidido la inhabilitación de siete docentes del Instituto por el grado de peligrosidad que representaban. Lo que no se entiende, es qué hacen al frente del Colegio las hermanas responsables de los hechos, las mismas que toleraron y defendieron la circulación de "El Mensajero de San Antonio" (3), el uso de "La Biblia Latinoamericana", y que hoy con distintos materiales siguen la tarea de marxistización.

En efecto: circula con toda naturalidad la publicación *"Misiones consolata, la revista misionera para la familia"*, cuyo número julio-agosto 1978 por ejemplo, que tenemos a la vista, trae una sugestiva foto de una hoz y un martillo —dibujada sutilmente sobre una playa— y encima la inscripción: "Ven y sígueme" (p.3). Más adelante, en un "reportaje exclusivo", *Monseñor Roger Aubry* confiesa que a los indios amazónicos *"les hemos hecho tomar conciencia de formar una comunidad que vive un siglo y medio atrasada pues para lo único que nos llamaban era para los bautismos y misas de difuntos... No formamos primero a los catequistas... ni tampoco tratamos de organizar un grupo para la celebración del domingo ya que no es la finalidad que tenemos*...(p.20). Además, por supuesto, de los consabidos lugares comunes de la herejía progresista: "...todos tenían anillos de oro y relojes de buena marca, y la hermana que en América Latina había pasado tantos años en las villas..." etc. etc. (p.11).

Circula también un folleto de *René Trossero* (*"Yo decido ser cristiano" La Confirmación. Ed. Bonum.Bs. As. 1975*) en el que puede leerse: "Te pondrás en la columna formada por hombres como la Virgen María (sic), San Pedro y San Pablo, San Francisco de Asís, Juan XXIII, *Helder Cámara...*" (p.57). Y sobre todo, debe tenerse en cuenta que la catequesis se dicta con libros como "*Hombres para un mundo nuevo*" (Central Catequística Salesiana. Madrid 1969) y *"Cielos Nuevos y tierras nuevas"* (Central Catequística Salesiana. Madrid, 1969) ambos de innegables y sólidos contenidos marxistas y en cuyo análisis nos detendremos en otra oportunidad. (4) Bástenos decir que el primero de ellos declara abiertamente tener *"línea ideológica"* (p.10) y que la misma se deduce sin esfuerzos por el atiborramiento de citas de *Marx, Mao, Rahner*, el *Catecismo holandés, Arturo Paoli, Feuerbach, Joan Baez, Sartre, Nietzsche, M.L.King, Marcuse*, etc; en tanto se propone a los estudiantes ejercicios como éstos:

-¿De qué manera te sientes tú revolucionario?, ¿Qué opinas de las ideas de Marx y Mao? (p.18)

-Tal vez has tenido alguna experiencia de trabajo durante tus vacaciones, ¿existe racismo entre el jefe y el obrero?, ¿por qué? (p.68)

El segundo de los libros mencionados no le va a la zaga al primero. Desde el epígrafe inicial de John.F.Kennedy (p.6) hasta los ejercicios finales: "¿Es la tuya una religión tradicional o una religión convencida?" (Lección 4, punto 5) *todo, absolutamente todo, lleva el sello inconfundible del materialismo dialéctico.*

Lo dicho es más que significativo; pero nadie debe llamarse a engaño. Esots ejemplos —considerados aquí por su brevedad y actualidad— no son únicos y lejos de cerrar el problema, lo abren. Se inscriben lamentablemente en una pluralidad de casos, de los cuales resultan representativos, mas no alcanzan a cubrir el espectro total de situaciones parecidas.

Al margen de las decisiones jerárquicas, tanto militares como eclesiásticas, al margen incluso de que probablemente no existan decisiones, es urgente que los padres de familia y los educadores cabales estén convenientemente alertados de las consecuencias que se suscitarán con todos aquellos estudiantes que creyendo asistir a institutos de formación católica, concurran a cuidados campos de adiestramiento subversivo, o como decíamos al principio, a verdaderos REDUCTOS ENEMIGOS.

Creemos que la fidelidad a tantas muertes heroicas, merece algo más que el habitual encogimiento de hombros, la habitual cobardía del silencio. ●

NOTAS:

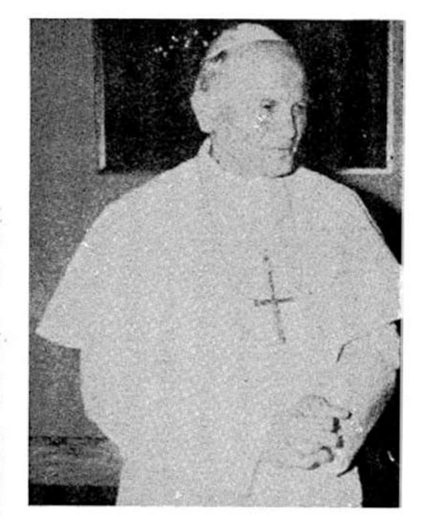
1-**Juan Pablo II. "Carta a todos los sacerdotes de la Iglesia con ocasión del Jueves Santo de 1979"**. Ed. Claretiana. Bs.As. 1979.p.21.

2-**"Sacerdotes para el tercer mundo. Crónica. Documentos. Reflexión"**. Publicaciones del Movimiento. 3° ed. Argentina. 1972. Colección a cargo de Rolando Oncatti y Domingo Bresci.

3-Sobre el carácter marxista de esta publicación, véase **Cabildo 2° época**, Año II N° 10. Septiembre de 1977. p.45

4-Analizar en profundidad dichos textos prolongaría indebidamente esta nota. Esfuerzo que, por otra parte, resulta innecesario por la grosera evidencia de los contenidos.

La Primera Encíclica de Juan Pablo II



NO se puede decir que asalte al lector de esta primera encíclica con que Juan Pablo II inaugura magisterialmente su pontificado, una sensación de desasosiego sino, más bién, de confusión.

A diferencia de la que inaugurara el reinado de Paulo VI, *"Ecclesiam Suam"*, *"Redemptor hominis"* no es, en sentido estricto, programática; no fija pautas, no deja traslucir los signos que caracterizarán el gobierno de Juan Pablo. Es, más bien, una larga reflexión, discursiva y apasionada —lo que da una especie de calidez inédita en documentos de esta naturaleza—, sobre temas absolutamente centrales de la religión católica y de otros marginales o secundarios.

El punto nuclear de esto que nos atrevemos a llamar "reflexión", es la vinculación de la Redención con la dignidad del hombre, una antigua preocupación del Card. Wojtyla, lugar de encuentro de la teología con la antropología.

Pero, seamos francos; lo que más interesaba de esta primera manifestación del nuevo Papa, era lo que llamaríamos su "ideología", su "filiación". Y también, si Juan Pablo está dispuesto a superar o abandonar el Concilio, es decir, a clausurar el período conciliar. Y aún si, queriéndolo, está en condiciones para ello.

Como se ha dicho, nada más difícil que interpretar una encíclica; pero, en todo eso, nunca se la ha de desvincular de su contexto histórico porque se supone que los Papas escriben para su tiempo. La *"Redemptor hominis"* atiende, en muchos de sus párrafos, a las necesidades propias del hombre que se aproxima al tercer milenio, más desorientado y herido que nunca, más soberbio y más humillado que nunca, más poderoso y débil que nunca. A ese hombre, terrible como un dios y confundido como un niño, el Papa le recuerda las eternas verdades de un Cristo Redentor que reconcilió a la creatura con el Padre. Ese Cristo que, casi simbólicamente, está invocado en el comienzo de la Encíclica como "El centro del Cosmos y de la historia". Y, en esta línea, enseña que en definitiva, Cristo Redentor hace conocer el hombre al hombre, se lo revela a sí mismo de un modo nuevo y profundo, al tiempo que lo eleva a una dignidad sin igual, podríamos decir desconocida y, ciertamente, inalcanzable por sí mismo.

Todo esto constituye una hermosa, verdadera y vibrante descripción del dogma cristológico que, como tal, pertenece al tesoro de la Tradición, que aparece propuesto con tal fuerza que resulta como revitalizado.

Pero, aunque se ha dicho con razón que no se ha de tratar de ubicar al Vicario de Cristo en un partido o en otro, puesto que de suyo él pertenece a una esfera distinta y superior (ya que el Papa, como se lee en la propia encíclica, ocupa un lugar particular en la Iglesia), nada impide rastrear o detectar sus influencias intelectuales, sus inclinaciones personales, sus reacciones, y hasta sentimientos, ante situaciones concretas. Y por cierto que S.S. Juan Pablo II no las oculta.

Mucho se puede especular en torno a los términos que se utilizan en la encíclica. ¿Está afirmando o a lo menos insinuando su restablecimiento de la continuidad en el Magisterio cuando dice algo tan obvio como: "A través de estos dos nombres y dos pontificados conecto con toda la tradición de esta Sede Apostólica..."? ¿Cómo se compadece esta afirmación, bien real por lo demás, con el desconocimiento del Magisterio pontificio en cuanto a la libertad religiosa, herejía introducida por el Concilio y al parecer reivindicada en la encíclica? ¿Juan Pablo opta por las definiciones del Concilio —no dogmáticas y desprovistas de la nota de infalibilidad— contra las infalibles de los Papas anteriores, como Pío IX, San Pío X y Pío XI?

¿Y qué se puede entender cuando el Papa recurre a una expresión tan multívoca como "El sentido esencial del Estado... consiste en el hecho de que... el pueblo es soberano de su propia suerte"? ¿El pueblo es soberano? ¿En qué sentido y con qué alcance lo es? ¿Y qué se ha de interpretar cuando agrega: "Este sentido no llega a realizarse si en vez del ejercicio del poder mediante la participación moral... del pueblo, asistimos a la imposición del poder por parte de un determinado grupo a todos los demás miembros de esta sociedad"? Aquí, ¿está imponiendo una democracia bendecida, al tiempo que desecha cualquier otra forma de gobierno? Preguntas y respuesta como éstas quedan sueltas a lo largo de todo el texto de la encíclica y sin duda serán satisfechas y precisadas en documentos posteriores.

Pero lo que aparece como evidente, y razonablemente no se podía esperar algo distinto, es que el Papa se siente obligado a asumir y a continuar la obra de Juan XXIII, de Paulo VI y del Concilio, es decir, está dispuesto a moverse por el momento dentro de la etapa inaugurada por estos dos pontífices y signada por el Concilio. Hay como una tendencia reiterativa en ese sentido, como una exagerada acentuación sobre el punto. "Juan XXIII y Paulo VI constituyen una etapa a la que deseo referirme directamente como a umbral a partir del cual quiero... proseguir hacia el futuro...". "Con plena confianza en el Espíritu de Verdad entro pues en la rica herencia de los recientes pontificados etc." Expresiones así de chocante veneración hacia dos pontífices tan discutidos y tan disentidos y tan discutibles, se multiplican por toda la encíclica. ¿Se ha de entender esta obsesiva muestra de adhesión como una respuesta a tantos que esperan una rectificación de una línea considerada errónea?

Repetimos que no era dable suponer que el actual Papa quisiese o pudiese clausurar "ab initio" todo el período conciliar o post-conciliar. Sin embar-

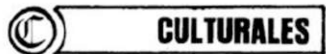
go, es cierto también que esta etapa no podía continuarse sin desacelerar las tendencias más significativas y sin rectificar sus principios más controvertidos y estentóreos. Pero la prolongación inalterada de los lineamientos del pontificado de Paulo VI no se podía producir impunemente sino a costa de tensiones gravísimas. En este sentido cabe decir que la muerte del Papa Montini produjo un inmediato desbloqueo de la situación, lo que aun puede traducirse en una restauración de la teología, de la doctrina social y del poder disciplinario dentro de la Iglesia.

Las varias e intensas intervenciones de Juan Pablo en Méjico así parecen indicarlo. Palabras tan recias como las suyas, advertencias tan enérgicas, hubiesen sido sencillamente imposibles meses atrás. Los mismos conceptos de las cartas a los obispos y sacerdotes del mundo y de Roma, posteriores a la encíclica, son ilustrativas en cuanto a la nueva espiritualidad que inspira al Papa, de inobjetable ortodoxia tradicional, lo que llevará a la supresión de tanto permisivismo como proliferó hacia finales del pontificado de Paulo VI.

Tal vez en estos documentos estén contenidos los verdaderos signos del actual. Tanto como en esta manifestación tan sugerente y esperanzadora de la "*Redemptor hominis*"... conecto con toda la tradición de esta sede apostólica...". Si esto es obviamente evidente pero no superfluo, es porque algo significa. ¿Es una aspiración, un programa, una necesidad, un deber?.

En definitiva, creemos estar ante un documento que dejado al margen su claro y bello contenido religioso y su orientación sobrenatural ("Una visión densamente cristiana", como ha dicho un observador europeo), denuncia un delicado y complicado equilibrio donde se entrecruzan inobjetables afirmaciones tradicionales y aventuradas tesis modernistas. El Sumo Pontífice procura recortando aquí y matizando allá, asegurar la continuidad de una etapa pero, aparentemente, sin asumir la totalidad de las audacias, de los equívocos y de las novedades que la caracterizan. No parece dispuesto, por lo demás, a renegar del Concilio, al que explícitamente supone inspirado por el Espíritu Santo. Ha reaccionado, sin embargo, frente al espectáculo bochornoso de Medellín y de la teología de la liberación (proclamados ambos fenómenos como adaptación de las enseñanzas del Concilio en Latinoamérica).

Ahí, en esa insistencia sobre un hecho eclesial tan desgraciado como el Concilio, que incorporó el naturalismo y el inmanentismo en la Iglesia, reside la equivocidad de este primer mensaje de Juan Pablo. Si ya ha visto, denunciado y cauterizado el peligro de la infiltración en Medellín (donde se llama teología de la liberación y tercermundismo), hay motivos para esperar que remonte el curso de las aguas y llegue al Concilio mismo y más allá aún, donde el enemigo de la Iglesia asume su exacto nombre: progresismo. ●



Libros

DEFENSA DE LA ARGENTINIDAD Matías E. Suárez
Fundamentos filosóficos, políticos, culturales y religiosos de la Nación Argentina
Colección Política e Historia Ed. Plus Ultra. Bs. As. 1978, 278 ps.

Enseñaba Aristóteles que sólo una vida de análisis hace posible un momento de síntesis. Y no sólo acertaba, sino que establecía la condición de validez necesaria para todo trabajo sintético: el análisis; esto es, la reflexión sobre las partes para recrear el todo armónica y coherentemente.

Matías E. Suárez ha analizado la Patria con la guía de los mejores hombres que la pensaron. Ha analizado los clásicos y su sabiduría perenne. Llegó por ellos a la crítica y a la valoración de los modernos. Abarcó el magisterio eclesiástico en su totalidad sin exclusiones arbitrarias ni inclusiones forzosas. Y compendió todo este rico caudal de enseñanzas en un libro cuyo título es todo un programa. Si el amor exige el conocimiento, es claro que solo podrá amarse auténticamente a la Argentina cuando se conozcan sus "*fundamentos filosóficos, políticos, culturales y religiosos*". De ello se ocupa precisamente el autor. Pero su preocupación no se agota en el resumen intelectual del *qué* y el *para qué* de la Argentinidad. Si aquí se detuviera, la obra no pasaría de ser un completo manual de formación doctrinaria. Suárez va más lejos. Impulsa a la lucha, a la militancia, a la reconquista impostergable de la Nación. De una Nación herida en Caseros por el Liberalismo y sometida hasta hoy a su influjo y al de todas las vertientes de la Revolución Anticristiana. La restauración exige el combate y hay prisa en ello "*porque tal vez para concretar esta gigantesca empresa haya llegado definitivamente la hora de la espada, para que ella ciña de una buena vez el tiempo y el espacio de la Patria, en defensa de los amores esenciales*" (p. 37).

Página tras página nos vamos reencontrando, mediante abundantes citas, con los Griegos, los Padres y Doctores de la Iglesia, San Pablo y los Evangelios. Con Belloc, Pieper, Guardini y otros maestros universales. Y más próximos a nosotros aparecen las voces de Genta, Sacheri, Hugo Wast, Castellani, Anzoátegui, Lugones, Goyeneche y otros tantos. No faltan tampoco párrafos de *Restauración* y de *Cabildo*, estimulante testimonio de afinidad. Todo ello, contenido en cuatro densos capítulos que al decir de Federico Ibarguren, constituyen una verdadera "*radiografía espiritual de nuestro país*" (p. 28), rescatando su *Identidad* y su *Destino*. Y si bien cada uno de los capítulos evidencia una infrecuente probidad intelectual, parece ser en el terreno histórico donde mejor se mueve Suárez. La reconocida influencia de Sierra lo ha provisto de una sólida visión de nuestro pasado, que expone con fluidez y pasión. El apartado "*Que les debe la Argentina a los sacerdotes católicos*" (ps. 256-265) es una valiosa prueba.

De hecho, no puede sino recomendarse esta obra. No obstante hay ciertas reservas que conviene formular, *más con espíritu aclaratorio que rectificador*. Por ejemplo, una comparación entre Theilard y Santo Tomás de alcances discutibles. Afirma Suárez que el "virtuoso" Teilhard "caminaba.. desde lo cosmológico a lo sobrenatural, con continuidad fecunda", explorando "zonas novísimas del pensamiento pero *con el aire y el modo de andar propio del Santo de Aquino, quien fue el verdadero entrenador del mismo*" (p. 50). Y tal afirmación desconcierta; no porque no estemos dispuestos a reconocer ciertos méritos en Teilhard —el mismo Meinvielle lo hizo— sino por lo forzado de la analogía y hasta diríase, su esencial equivocidad. Nada mejor, al respecto, que repasar la *Humani Generis*.

Asimismo, ciertas observaciones filosóficas suscitan un margen de obscuridad, sobre todo, las referidas *al vitalismo* (Cap. 1 6-11. ps. 59-77) que adolecen de falta de precisión. Por momentos el término vitalismo es

usado como sinónimo de realismo y específicamente de tomismo; y por momentos, en nombre del vitalismo se sugiere rescatar los esfuerzos de Marx en los tomos dos a cuatro de *"El Capital"*, "intencionalmente constructivos de toda una organización social" (p. 63). *Más que objetar o criticar preguntamos cordialmente si no hubiera convenido ajustar un poco más las ideas.*

Por último, la discutida figura del *Padre Francisco Suárez* aparece sobrevalorada como la de "el más penetrante de los filósofos y teólogos" (p. 136, la expresión está tomada de Grocio). Sin ánimo de polemizar —en un terreno que puede prestarse al bizantinismo— recordamos que el *Padre Castellani* desde estas mismas páginas escribió: *"En cuanto al granadino F. Suárez es algo menos que repetidor, es un falsificador... Suárez no prosigue ni continúa a Santo Tomás"* (*Cabildo*-Año 1 N° 12 4-4-74 p. 27). Por su parte, *J.B.Genta* —luego de hacer necesarios distingos y aclaraciones— concluía en que *"a pesar de su pretendida filiación tomista, el populismo suareciano es contrario tanto al espíritu como a la letra del pensamiento político del Doctor Angélico donde todo es distinción y jerarquía"* (*Doctrina política de San Martín*... Ed. Nuevo Orden. Bs. As. 1965). Lamentablemente, estos autorizados juicios no aparecen en la obra; y las virtudes de F. Suárez, tan cálidamente expuestas, no se ven compensadas con la crítica necesaria e insoslayable.



Lo antedicho, no impide reiterar que en *"Defensa de la Argentinidad"* vemos la obra de un patriota que *"en este tiempo en que muchos creyeron que lo urgente era la salvación de la Democracia y no de la Nación"* *se hace lectura ineludible para quienes se sientan "incapaces de paciar con la declinación y con la vergüenza"* (p. 41) •

ANTONIO CAPONNETTO

DECADENCIA DE LA CIUDAD CRISTIANA. Rubén Calderón Bouchet. Biblioteca Dictio.

Se trata del tercer tomo de la trilogía que este ilustre universitario argentino ha dedicado a la cuestión de la ciudad cristiana considerada desde un punto de vista vital, esto es, desde su conformación histórica. El primero contemplaba *"La formación de la ciudad cristiana"*, el segundo el apogeo; este tercero, en la misma línea, la decadencia, esto es, la desacralización de la sociedad y del mundo, que marca la extinción de la Edad Media.

A nuestro modo de ver, el A. se ubica cómodamente en la perspectiva de un Cristopher Dawson, cuyo método descriptivo adopta, con una constante y fluida comunicación del hecho y del principio informante; no obstante, resiste exitosamente la tentación de cualquier sociología de la historia, sin caer en sus limitaciones. De modo que lo que hace C.B. es filosofía de la historia, aun afrontando el riesgo del desprestigio en que esta disciplina suele verse envuelta, por su exceso de pretensiones y por su no probada legitimidad.

Los tres tomos constituyen, eso sí, un esfuerzo interpretativo y descriptivo de ese enorme , riquísimo y fundamental tramo del hombre occidental, a cuya agonía asistimos desde hace varios siglos, que se inicia con su cristianización, su exaltación hasta el cielo por medio del poder de la Fe y su decadencia en aras, entre otras razones, de una falsa espiritualidad, porque la disolución de la cristiandad —como realidad histórica de los principios evangélicos encarnados—, se produce no tanto por su negación como por su deformación.

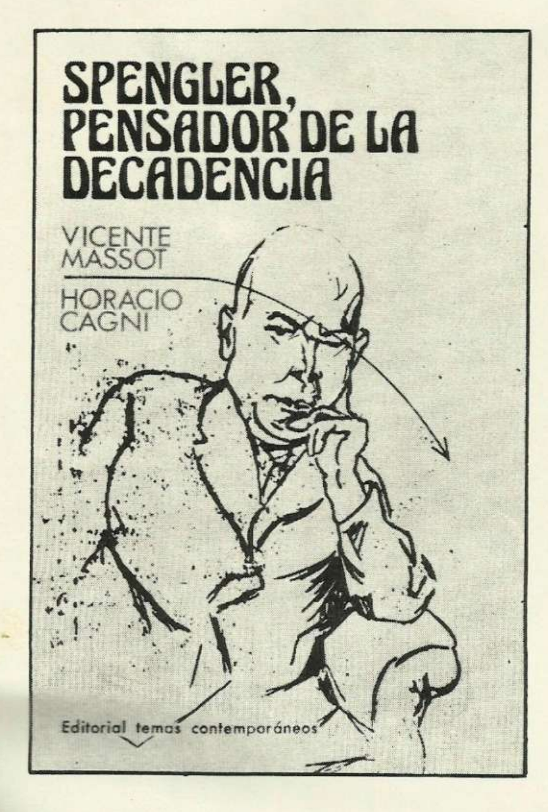
En esta última entrega, C.B. estudia los primeros síntomas de la destrucción del orden cultural, espiritual y político que se conocía como Cristiandad, síntomas entonces, naturalmente, imperceptibles, como que venían ocultos en medio de acontecimientos de suyo más graves o que adoptaban la forma de una consecuencia lateral de otro fenómeno central o, incluso, podían invocar una cierta legitimidad de fondo. Pero, insertos en la dinámica de un proceso de mayor envergadura, todos estos elementos pierden su sentido y su contenido propios, y quedan determinados y como adscriptos a ese proceso con el que termina la Edad Media y comienza el moderno humanismo antropocéntrico cuya última y definitiva decadencia ahora nos envuelve transformado en antihumanismo y que constituye nuestro drama contemporáneo.

En la base de esta decadencia, el A. anota una exacerbación de la espiritualidad heredada de los siglos anteriores y llevada a su más refinado punto de equilibrio extremo por San Francisco, la cual exacerbación, con lo que tiene de enfermizo y de desorden, constituía, a pesar de todo, una respuesta a un nuevo y decisivo personaje, que como dice C.B. está en la encrucijada de todos los caminos que llevan al mundo moderno: es el burgués , con su visión naturalista del mundo, su ambición de protagonista de la historia, su vocación de dominio del mundo. El no destruye el mundo medioeval al que aún pertenece, lo desordena, lo rebaja; tampoco lo odia, simplemente no lo comprende. El es una fuerza nueva que se desarrolla al margen del cristianismo y que clausura el mundo de los santos, de los caballeros y de los teólogos. Cuando se encuentre con esa respuesta ríspida de los discípulos decadentes de San Francisco —que clamaba, en nombre de una falsa mística, por una Iglesia extrañamente carismática—, se institucionalizará la primera gran división de la cristiandad, que se llamará protestantismo.

Pero con el burgués, aparecerá también la laicización del estado y de la sociedad, la desacralización de la ciudad, esto es, de la cultura y de las relaciones e instituciones sociales. La armonía alcanzada, trabajada y cimentada en y por la Edad Media de lo natural con lo sobrenatural, se vendrá abajo al empuje de sucesivos asaltos de este demiurgo, llamado burgués que, casi sin proponérselo, creó una nueva religión, un nuevo humanismo, una nueva filosofía y una nueva política y, por fin, este mundo moderno que habiendo repudiado a lo sobrenatural, se abalanza hacia lo antinatural.

Tal vez ésta no resulte una síntesis demasiado fiel del pensamiento de C.B., pero no se aparta de la economía del trabajo que comentamos. Es un libro excelente, profundo, si se quiere original, que abre una insospechada perspectiva para la meditación de nuestro drama personal e histórico. •

"Spengler, Pensador de la Decadencia", de Vicente G. Massot y Horacio Cagni, está en venta en todas las buenas librerías del país.



CAPITAL FEDERAL

El Buen Libro - Sucre 2340.
Don Bosco - Yapeyú 135.
Herder - Callao 565.
Fausto - Corrientes 1311.
Guido - Guido 1624.
Resio - Callao 615.
Centro de Estudios Ntra. Sra. de la Merced - Talcahuano 893 3° P.
Cruz y Fierro - Córdoba 679, 5° P.
Rivero - Tucumán 918.
Goethe - Corrientes 366.
El Ateneo - Florida 340.
Del Instituto - Rodríguez Peña 1052.
Del Plata - Sarmiento 1674, 4° P.
Platero - Talcahuano 487.
Hernández - Corrientes 1436.
García Cambeiro - Estación Perú, línea A.
Huemul - Santa Fe 2237.
Hachette - Rivadavia 743.
Dante Alighieri - San Martín 64, loc. 5.
Tomás Pardo - Maipu 618.
Las Carabelas - Matienzo 1907.
San Luis - Guido 1624.
Jericó - La Rioja 762.
Del Templo - Viamonte 525.
Fernández Blanco - Tucumán 712.
Fiorentino - Parral 93.

OLIVOS

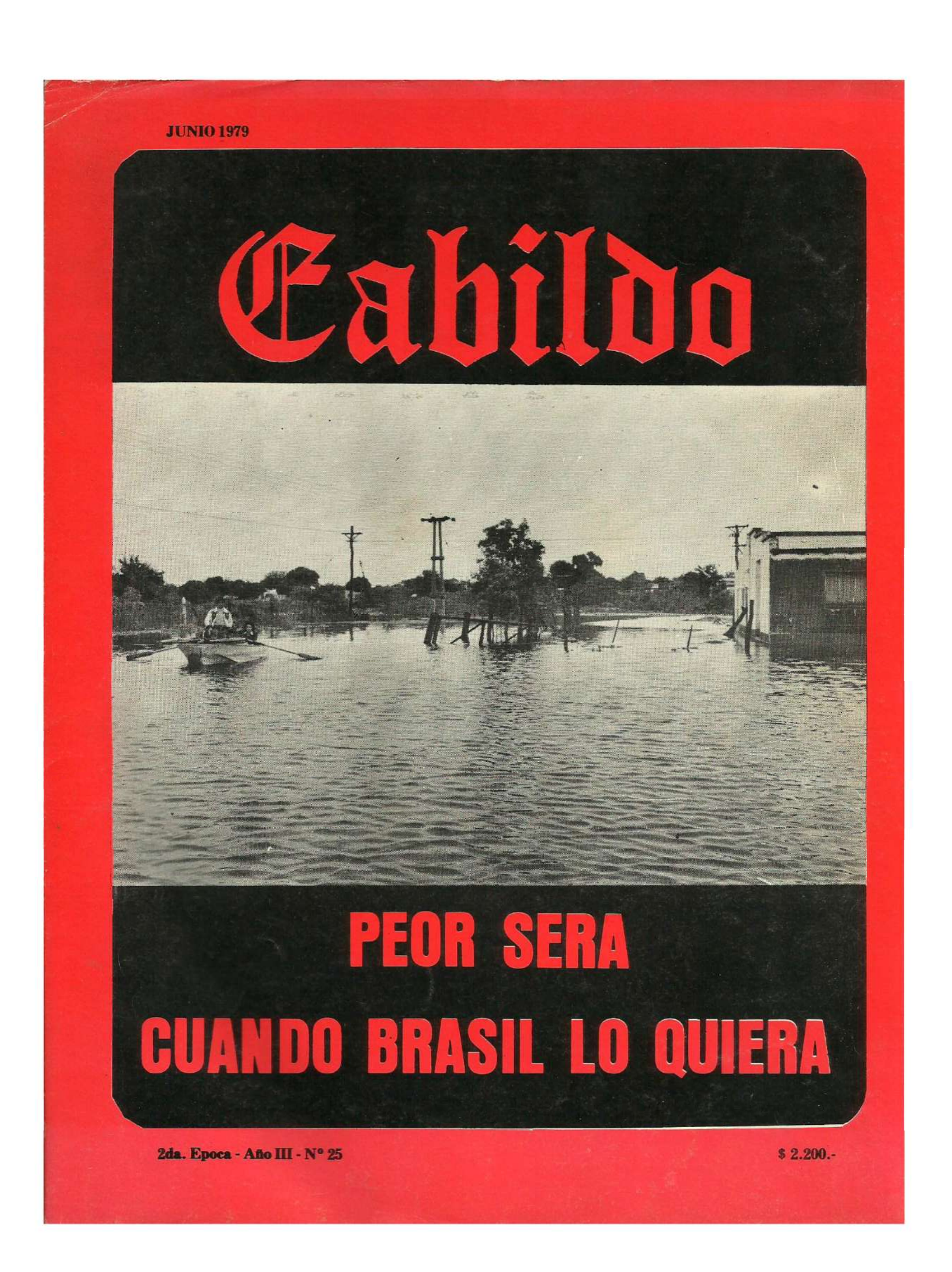
Del Norte - Maipú 2740.

LA PLATA

San Jerónimo - Diagonal 79 N° 1084, local 19.

INTERIOR

Hogar del Libro - Deán Funes 275 - Córdoba.
Rubén Libros - Deán Funes 52 - Córdoba.
Ross - Córdoba 1347 - Rosario.
Lib. Técnica - Rosario.
García Santos Libros - Mendoza.
A. Salvat - Cuyo 1155 - San Rafael - Mendoza.
Dist. Cuyano - Chile 190 - San Rafael - Mendoza.
Fénix - Buenos Aires 267 - Paraná.
El Sol - Gualeguay y 9 de Julio - Paraná.
Héctor J. Quintana - Galería Plaza Local 65 - Bahia Blanca.
Librería AJAC. - FTE. Independencia 360 - Tandil.
Don Quijote - Rivadavia 2409 - Mar del Plata.
El Ojo - Belgrano 2450, loc. 10 - Mar del Plata.
Florencia - Moreno 2384 - Mar del Plata.
La Bolsa de los Libros - Mar del Plata.
Librería Bohm - Mar del Plata.
Universidad Católica de Salta - Barrio Castañares c.c. 18 - Salta.
Rayuela - Galería Caseros Loc. 5 - Salta.
San Carlos - San Juan.
Galería de Arte LA CASA DEL SOL - Pedernera 1004 - San Luis.
María L. Heritiér - Constitución 328 - V. Cuyaya - Jujuy.


JUNIO 1979
Cabildo
PEOR SERA
CUANDO BRASIL LO QUIERA
2da. Epoca - Año III - Nº 25
$ 2.200.-